

Peralta Ramos, M. (1972). Etapas de acumulación y alianza de clases en la Argentina (1930-1970). Siglo XXI. Introducción y capítulos 1 y 2.

En este libro nos proponemos abordar el análisis de los procesos sociales más significativos de los últimos tiempos —y, en particular, el peronismo— a partir de un enfoque que privilegia la importancia de lo que en teoría marxista es conocido como fenómenos de infraestructura. Se intentará ver cómo las sucesivas etapas de acumulación por las que pasa el capital industrial local, configuran determinados intereses de clase y permiten —o no— que éstos cristalicen en alianzas de clase en el poder, al crear las condiciones para que un tipo de política económica sea no sólo posible sino, además, la más adecuada para la realización de estos intereses. Se busca, entonces, detectar a nivel infraestructural, las llamadas “condiciones objetivas” para que determinadas orientaciones políticas (tanto de la clase obrera como de los distintos sectores de la burguesía) sean posibles. Con esto no pretendemos sumarnos al campo de los que sostienen que los fenómenos superestructurales no son más que un mero apéndice de la evolución económica, y que esperan que las condiciones objetivas, por el solo hecho de existir, traigan aparejado un proceso revolucionario. Sólo queremos enfatizar que para la elaboración de una política revolucionaria se hace totalmente indispensable conocer y explicar la evolución de la lucha de clases en nuestro país, y que ello no es posible si no se tiene en cuenta el contexto en el cual dicha lucha se trava.

* Este libro forma parte de una tesis de Doctorado de Tercer Ciclo realizada en l'Ecole Pratique des Hautes Etudes, Sorbonne, Paris, que ha sido gentilmente dirigida por el Profesor Alain Touraine.

Por ello, al analizar las etapas de la acumulación a nivel local, veremos que cada una de ellas supone una determinada forma de sometimiento del trabajo al capital, y por lo tanto en cada una de ellas un cierto tipo de enfrentamiento de intereses de clase adquiere el carácter de prioritario. Si bien la contradicción fundamental del sistema —o sea la específicamente capitalista— está siempre presente, el nivel que alcanza y el grado en que se encuentra generalizada a nivel social condicionan el tipo de contradicción de intereses que en cada coyuntura histórica aparece jugando el papel principal. Se verá también que para que esta contradicción fundamental pase a jugar el rol principal será necesario pasar de un sometimiento virtual del trabajo al capital, a un sometimiento real, es decir a una generalización social del modo de producción capitalista.

En síntesis, nuestro objetivo central será detectar en cada etapa de la acumulación “la relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, independientes de la voluntad de los hombres y que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas”, que permite “estudiar si existen en la sociedad las condiciones necesarias y suficientes para su transformación, o sea, permite controlar el grado de realismo y de posibilidades de realización de las diversas ideologías que nacieron en ella misma, en el terreno de las contradicciones que generó durante su desarrollo.”¹

Pretendemos, entonces, mantenernos en lo que Gramsci considera el primer momento en el análisis de la relación entre las distintas fuerzas sociales. Evidentemente esto supone una limitación del trabajo, puesto que un análisis exhaustivo de la evolución de la lucha de clases en nuestro país exigiría pasar por los otros dos niveles de análisis: el de la relación de las fuerzas políticas —es decir, el estudio del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por las distintas clases sociales— y el de la relación de las fuerzas militares, o de las formas político-militares que asume en la

actualidad el enfrentamiento antagónico entre burguesía y proletariado. Pero dada la complejidad del tema y nuestras limitaciones personales, nos es imposible abordar este estudio en todos sus niveles. Sólo podemos limitarnos —por el momento— al análisis del primer momento en la relación entre las distintas fuerzas sociales. Por ello, es necesario recalcar que desde esta perspectiva las alianzas de clase, se refieren a la existencia objetiva de un bloque de fuerzas sociales en el poder y no al proceso de formación de dichas alianzas en términos de comportamientos conscientes y organizados, es decir a partir de la evolución de los partidos políticos. Nos centraremos pues en el estudio de las condiciones estructurales que posibilitan que un determinado conjunto de clases (o fracciones de clase), pueda implementar desde el poder (o sea utilizando los mecanismos del estado), un conjunto de políticas económicas que las beneficie en primera instancia. Lo mismo podemos decir respecto de las orientaciones ideológicas que analizamos; nuestro interés fundamental es ver por qué surgen y cuáles son las condiciones que las posibilitan. Dejamos para un futuro inmediato el análisis de la expresión consciente y organizada de las mismas.

Se advierte entonces que nuestro trabajo se inserta dentro del área de problemas referidos a la forma en que se articulan, en todo modo de producción, la infraestructura y la superestructura. La teoría marxista define al modo de producción como una unidad estructural compleja en la cual se articulan diversas instancias o prácticas: la económica, la jurídico-política y la ideológica. Cada una de ellas tiene su propia especificidad y autonomía relativa, pero la forma en que se inserten en la estructura global, será determinada en última instancia por la instancia económica. De ella dependerá cuál ha de ser la instancia dominante en cada modo de producción. Lo característico del modo de producción capitalista es que su nivel dominante es el específicamente económico y que su contradicción principal residirá en-

tre el desarrollo de las fuerzas productivas y un cierto tipo de relaciones de producción.

Pero en la medida en que un modo de producción es una construcción conceptual [abstracta] no se puede pretender encontrarlo en estado puro en la realidad social [concreta]. Esta última se caracterizará por la coexistencia de diversos modos de producción entre los cuales, sin embargo, siempre habrá uno que predomine y que subordine al conjunto. Esta totalidad será designada, dentro de la teoría marxista, con el concepto de formación social. Entonces, lo que caracterizará a una formación social será la coexistencia de diversos tipos de contradicciones entre las cuales habrá una que será fundamental, porque su existencia y desarrollo actuará sobre las demás contradicciones y determinará su desenvolvimiento. En otros términos, la contradicción que aparezca jugando el rol principal en una coyuntura histórica determinada estará condicionada por el grado de desarrollo de la contradicción fundamental del sistema y por el nivel en que esta última se ha generalizado en la sociedad.

Dentro de esta perspectiva general, nuestro análisis supone un intento de detectar, a través de la evolución del proceso de acumulación de capital en la formación social argentina, las formas en que se articula la contradicción fundamental del modo de producción capitalista y la forma en que ésta se especifica dada su inserción en una estructura de relaciones de dependencia. Interésará entonces ver cómo la lógica de la acumulación interna de capital se inserta en la lógica de la acumulación de los países más desarrollados, y cómo ambos procesos influyen en la configuración y articulación de los intereses de clase de cada período analizado. Esto no implica desconocer que en la Argentina coexisten distintos modos de producción y por lo tanto distintos tipos de contradicciones. Simplemente se ha querido limitar el área de nuestro análisis al eje que parece central para la comprensión de la lucha de clase en el *momento actual*.

Por último, es necesario señalar una cuestión metodológica propia al enfoque que proponemos: la necesidad de centrar el estudio de los fenómenos de infraestructura en la instancia de la producción.

Así como todo modo de producción está constituido por distintos niveles o prácticas que se resumen en las instancias infraestructural y supraestructural, si se analiza específicamente a la infraestructura, se advierte que también estará constituida por distintas prácticas derivadas de la actividad económica: producción, cambio, distribución y consumo. Es sabido que la polémica entre Marx y la economía burguesa de su época giró en torno a la necesidad de remplazar el análisis de la producción basado en las relaciones individuales, por un análisis de la producción centrado en la existencia de clases sociales. Dicho de otro modo, el remplazo de un análisis basado en las relaciones de cambio, por otro basado en las relaciones sociales de producción. Así, Marx demuestra cómo los mecanismos del mercado muestran sólo la apariencia de los fenómenos y ocultan su causa real. Si se analiza lo específico del modo de producción capitalista, o sea la tasa de ganancias, a partir de las relaciones de cambio sólo se percibe un intercambio de equivalentes, pero si se la enfoca a partir de las relaciones de producción se advierte que, por el contrario, es un intercambio de mercancías no equivalentes. Se explica así dónde se genera esta ganancia.

Podría pensarse que la transición de la esfera del intercambio a la esfera de las relaciones de producción es un pasaje del reino de las apariencias al de la realidad. Esto no quiere decir que el intercambio sea un proceso aparente carente de realidad objetiva. Por el contrario, lo que se quiere señalar es que se trata de un proceso objetivo que tiene como una de sus características específicas el dar origen a una serie de ilusiones, es decir, dar base a toda una superestructura ideológica (las nociones jurídicas de trabajador y capitalista, de igualdad de oportunidades y de igualdad de cambio, etc.).

Parecería que esto surge porque al pasar del análisis del proceso de cambio al análisis del proceso de producción, se pasa del análisis de las relaciones sociales a nivel individual, al análisis de las mismas relaciones sociales pero a nivel de las clases sociales². Es este cambio de terreno el que permitiría escapar en cierto modo de la subjetividad de los actores sociales y por lo tanto del dominio de la ideología, e intentar el análisis de dichos procesos con un mayor grado de objetividad.

NOTAS

¹ Gramsci, A., *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*, Lautaro, Buenos Aires, 1962.

² Geras, N., "Essence and appearance: aspects of fetichism in Marx's capital", en *New Left Review*, n° 65, febrero de 1971.

LA DEPENDENCIA TECNOLÓGICA, LA ACUMULACION DE CAPITAL Y EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS EN LA ARGENTINA

I. Imperialismo y dependencia tecnológica

En la literatura corriente, generalmente se explican las dificultades de la industrialización latinoamericana, y para el caso específico que tratamos, argentina, a partir del carácter "periférico" del continente, vinculándose esto último a fenómenos tales como el deterioro de los términos del intercambio, el atraso de la agricultura, etc. Sin embargo, tanto el término "periférico" como la palabra "dependencia", designan la existencia de una particular relación de dominación, de una asimetría de poder en las relaciones entre distintos actores (en este caso: el país central y el periférico). Esta relación puede ser analizada desde dos puntos de vista distintos pero complementarios: por un lado, poniendo énfasis en los fenómenos estructurales que llevan al país central a dominar y que le permiten mantener su dominación. Es aquí donde se ubica, dentro de la teoría marxista, el análisis del fenómeno imperialista. Por el otro lado, enfatizando las consecuencias de la dominación sobre los países dominados. Es aquí donde se ubica el análisis de la dependencia económica. Se advierte entonces que este último término no es un concepto que se diferencie nominalmente del concepto más general de imperialismo. Su valor reside en el hecho de que apunta a la manifestación concreta de dicho fenómeno en el país, o países, sometidos a la relación de dominación. Por ello todo intento de explicación de las formas que asume la dependencia ne-

cesariamente deberá remitirse a la explicación de las formas que asume la expansión imperialista, y por lo tanto a los procesos estructurales que le dan origen.

Sin pretender profundizar el tema, quisiéramos señalar que dentro de la teoría marxista la explicación del fenómeno imperialista no debe centrarse exclusivamente en los fenómenos que afectan a las relaciones de cambio en el modo de producción capitalista. Por el contrario, dicha explicación deberá privilegiar el nivel de las relaciones de producción, buscando en el mismo los determinantes en última instancia, tanto del imperialismo como de las formas que el mismo asume. Esto es así porque: a) es en la esfera de la producción y no en la del cambio, donde se encuentran las leyes que rigen a la dinámica interna del sistema; b) una de las características que hacen al nivel de las relaciones de producción es que en él, la unidad de análisis son las clases sociales, mientras que lo propio a la esfera del intercambio, es el enfoque de los procesos sociales en términos individuales. Por ello, el pasaje de un nivel a otro en la explicación de los fenómenos sociales, permitiría trascender la subjetividad de los actores y encarar el análisis en términos de comportamientos estructurales.

Es sabido que lo que caracteriza a la estructura del modo de producción capitalista es la articulación entre dos relaciones o formas de combinación de los elementos del trabajo: la producción social y la apropiación privada. Más concretamente, el modo de producción capitalista supone dos relaciones entre los elementos del trabajo (instrumentos de trabajo, producto, trabajador, no trabajador). Una relación de propiedad —en este caso propiedad privada de los medios de producción— y una relación de apropiación material o de la naturaleza— en este caso producción social. Estas dos relaciones quedan expresadas en el proceso de producción, tanto en la función del capitalista como en la del trabajador¹. En el primer caso, el capitalista es explotador de la fuerza de trabajo y organizador de la producción. En el segundo,

el trabajador está separado de los medios de producción y de la capacidad de poner a los mismos en movimiento. La articulación entre estas dos relaciones no es otra cosa que el proceso de acumulación de capital, y la forma en que se expresa dicha articulación contradictoria es a través de la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia. En síntesis, la dinámica del sistema se expresará en la contradicción entre el incremento de la masa global de ganancia y la disminución de la tasa de ganancia.

Esta hipótesis de Marx fue retomada en la polémica de principios de siglo sobre la expansión imperialista, principalmente por Hilferding y Lenin, quienes veían en la ley de acumulación y en la tendencia descendente de la tasa de ganancia la causa principal de la expansión imperialista, una vez que el capitalismo llega a la etapa de los monopolios financieros. Sin embargo los aportes teóricos más relevantes dentro de la teoría marxista de los últimos tiempos tienden a negar explícita o implícitamente esta interpretación del imperialismo y enfatizan sobre todo la necesidad de centrar el análisis en la evolución del comercio mundial para explicar las nuevas formas que asume la expansión imperialista². Esto conduciría en última instancia a la negación de las leyes que según Marx rigen el modo de producción capitalista, y en el caso específico de la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, a su reemplazo —sin demasiada fundamentación— por su contrario: una tendencia ascendente de los beneficios obtenidos.

Ahora bien, nos parece que lejos de negar la explicación clásica del imperialismo las nuevas formas que éste asume señalan la vigencia de las leyes propias al modo de producción capitalista. Veamos esto un poco más de cerca.

En primer lugar, es necesario distinguir la expansión imperialista del fenómeno colonial. Si bien ambos apuntan a una relación entre dos países o regiones que implica la creación de superganancias en beneficio de uno de

ellos a partir de la explotación del otro, entre ambas formas de expansión median todas las diferencias que existen entre una etapa primitiva del desarrollo capitalista y la etapa más avanzada de la técnica industrial de producción en gran escala y de la integración de las finanzas a la industria. En síntesis, el pasaje de una etapa en la que la unidad económica es la empresa individual relativamente pequeña a otra donde dicha unidad serán los grandes monopolios. La característica principal del mercantilismo era el comercio reglamentado entre la colonia y la metrópoli de forma tal que sus términos eran siempre favorables a la segunda y desfavorables para la primera. Si bien se realizaban inversiones en la colonia, su papel era netamente secundario, ejerciéndose la explotación esencialmente a través del comercio. El imperialismo también supone este tipo de explotación comercial, pero lo que lo distingue del primer caso y que por lo tanto pasa a ser su característica fundamental es la exportación de capitales, es decir, la exportación de valor destinada a crear plusvalía en otras regiones del mundo no necesariamente incorporadas al modo de producción capitalista. En otros términos, la inversión de capital en las regiones económicamente dependientes. El pasaje de una etapa a otra ha sido explicado, a partir de la evolución de la acumulación de capital y de las contradicciones que ésta engendra en los países más desarrollados³. Este mismo proceso explicaría el cambio actual en la forma de expansión imperialista.

Nuestra hipótesis más general es que estamos en presencia de una nueva etapa imperialista caracterizada por un cambio en la composición y orientación de la exportación de capital, que es consecuencia del alto nivel alcanzado en la tasa de acumulación de los países más desarrollados (y en particular la de los EEUU, país que ejerce el rol hegemónico dentro del bloque capitalista) y que traduce la vigencia de las leyes que rigen la dinámica interna del modo de producción capitalista. Estos cambios en la composición y orientación de la exporta-

ción de capital residen en una preeminencia de la exportación de tecnología (definida en este contexto no sólo como exportación de bienes de capital sino además y esencialmente como exportación de servicios técnicos, patentes, royalties, know-hows, etc.) que se orienta hacia la explotación del sector manufacturero, sobre la exportación de capital dinero orientada hacia la extracción de materias primas. Esto supone que la forma principal que hoy asume la dependencia económica, es la dependencia tecnológica. La lógica contrapartida de una expansión imperialista basada en la exportación de tecnología, será entonces un desarrollo creciente de la industrialización en los países dominados, pero de una industrialización basada en la importación creciente de bienes de capital y de tecnología extranjera.

Ahora bien, este cambio en el tipo de expansión imperialista no quiere decir que desaparezca el tipo de exportación de capital que caracterizaba a la primera fase, como tampoco había desaparecido la exportación de mercancías, cuando Lenin describía la etapa imperialista de su época. Estas tres formas de búsqueda de solución externa a las contradicciones del sistema, coexisten, aunque de acuerdo al nivel alcanzado por la acumulación de capital en el país imperialista, hay una de ellas que aparece siendo central para aumentar el ritmo de la acumulación. Además, estas fases por las que pasa el imperialismo están relacionadas con un incremento en el grado de concentración y centralización de los capitales. Se pasa entonces de una etapa en la cual la unidad de producción característica son los monopolios financieros, tal como los describe Lenin, a otra donde la unidad económica característica serán las empresas multinacionales y los conglomerados.

¿Pero cómo se manifiesta esta nueva forma de expansión imperialista en nuestro continente? Es sabido que las inversiones norteamericanas en América Latina pasaron de 2.721 millones de dólares en 1943 a 8.200 millones en 1961⁴. Además si se consideran las inversio-

nes norteamericanas directas por sector de la economía, se tiene que mientras que en 1929 el 22% de dichas inversiones se realizaba en el sector minero, el 20.1% en petróleo y sólo el 6.3% en la industria, en 1960 dichos porcentajes eran de 15.3% para la minería, 37.8% para el petróleo y 19.3% para la industria manufacturera; y ya en 1967 las inversiones norteamericanas en el sector minero han descendido al 13.8% del total de inversiones, en el petróleo representan sólo el 29.4% y en el sector manufacturero han alcanzado la cifra record del 30% del total de las inversiones directas norteamericanas⁵.

Por otra parte, entre 1955 y 1964 las ventas de las empresas norteamericanas (o sus filiales) situadas en el extranjero, aumentaron en un 170% mientras que el crecimiento dentro del territorio norteamericano fue del 50%⁶. La expansión del capital norteamericano en América Latina, asume casi exclusivamente la forma del conglomerado, siendo dicha expansión en nuestro continente tan grande como en los propios EEUU. El conglomerado intenta lograr la estabilidad a través de la diversificación funcional y geográfica, basándose en el principio de la inversión en múltiples sectores con un mínimo de interrelación, para poder así reducir el coeficiente de riesgo. En la medida en que ésta es la forma principal que asume la concentración de capital en este continente, se puede deducir que el grado de concentración del sector de la economía latinoamericano formado por las filiales de empresas americanas, es mayor que el observado en los EEUU. En efecto, "en este último país, en 1962 las 1000 empresas manufactureras mayores controlaban tres cuartas partes de las ventas totales. En América Latina, ya en 1950, 300 filiales de empresas norteamericanas respondían por 90% de las inversiones realizadas por las empresas norteamericanas en la región"⁷.

Paralelamente a este crecimiento de las inversiones extranjeras en la industria, el porcentaje de mano de obra ocupada en el sector industrial de los respectivos países latinoamericanos, no crece a lo largo del tiempo, llegan-

do incluso a disminuir. En los dos países más industrializados de la región (Brasil y Argentina) dicho porcentaje se mantiene invariable desde 1925 hasta 1960⁸. Esto arroja cierta luz sobre el tipo de industrialización que se lleva a cabo en nuestro continente. A diferencia de la realizada en los países que hoy son desarrollados, esta industrialización comienza siendo altamente intensiva en capital, respondiendo, en la gran mayoría de los casos, a necesidades que no se derivan del nivel alcanzado por la acumulación interna de capital. La lógica contrapartida de este fenómeno a nivel del mercado de trabajo, es la creación de una desocupación y una marginalidad crecientes, por encima de las necesidades medias de la acumulación. Ya veremos un poco más adelante, cómo se manifiestan estos procesos en el caso particular de la Argentina.

Pero, ¿qué relación existe entre este fenómeno de la dependencia tecnológica, y las nuevas formas que adopta el flujo de capital dinero desde y hacia los EE.UU.? ¿Cómo se relaciona la importancia que nosotros atribuimos a la ley de acumulación de capital y a su correlato, la tendencia descendente de la tasa de ganancia, en la explicación de los cambios en la forma de expansión imperialista, con la controvertida alteración en los flujos de capital norteamericano?

Como es sabido, una de las características de la época actual es la tendencia a la igualación creciente entre las salidas y las entradas de capital en los Estados Unidos. En el flujo de dinero entre este país y el resto de los del área capitalista, las entradas de capital a los EE.UU., llegan a veces a superar las salidas. Por otra parte, esta relación entre las entradas y salidas del capital americano, es aún más significativa en el caso de América Latina, pues la contribución de capital en formas de inversiones directas de la metrópoli imperialista es crecientemente negativa, mientras que el drenaje de capital desde América Latina es cada vez mayor⁹.

Un intento de explicación de este fenómeno de cre-

ciente importación de capital dinero del resto del mundo hacia los EE.UU., residiría en el propio proceso de acumulación. El alto nivel alcanzado en el mismo daría lugar a una revolución constante de la tecnología y de la ciencia. En la medida en que la competencia sigue rigiendo el intercambio capitalista¹⁰, la inversión creciente en tecnología y ciencia a fin de garantizar el desarrollo de la producción, pasa a ser el elemento decisivo que permite a las grandes empresas sobrevivir a la competencia y mantenerse en el mercado. Esta necesidad de incrementar las inversiones en la tecnología y en la ciencia indispensables para mantener el ritmo de acumulación, y garantizar la dominación tecnológica sobre el resto del bloque capitalista, proveen al sistema norteamericano de un nuevo campo de inversión de dinero. De ahí la importación creciente del mismo desde las otras áreas del mundo¹¹. Evidentemente éste no es el único factor que explicaría la importancia de la inversión en ciencia y tecnología. Como bien se sabe existen otros factores también fundamentales, tales como las necesidades militares del sistema. Hemos querido simplemente destacar aquel que está íntimamente relacionado con las necesidades de la acumulación de capital.

Por último, y siempre dentro de la misma línea de razonamiento, la existencia de una relación diferencial de los flujos de capital norteamericano entre los países más desarrollados y los subdesarrollados, pondría de manifiesto la existencia de composiciones orgánicas del capital diferentes, y por ende, de distintos niveles, en la tasa de ganancia obtenible en las diversas regiones. Así, la escasa inversión directa de capital norteamericano en América Latina y la importancia enorme de las salidas de dicho capital desde la región, pondrían en evidencia la alta tasa de beneficio que se obtiene en este continente y que permitiría, con un escaso monto de inversiones directas, la multiplicación de las salidas de capital. Si bien puede pensarse que las inversiones directas son reemplazadas por las inversiones de las empresas norteamericanas

ya instaladas en el continente, y que ello explicaría el escaso monto de inversiones directas norteamericanas en este continente, el mismo razonamiento es válido para los países capitalistas más desarrollados, por lo que no permitiría explicar la diferencia de monto entre las inversiones directas y los beneficios repatriados. En cambio, el alto nivel alcanzado por la composición orgánica del capital de los países más desarrollados, y por ende la menor tasa de beneficios obtenible en ellos, explicaría que en ellos las inversiones directas norteamericanas sean mayores que en América Latina y que sin embargo los beneficios repatriados sean menores.

Por cierto, podrían existir otros factores que explicarían la tendencia a invertir más capital norteamericano en los países europeos que en los latinoamericanos, como por ejemplo, la estabilidad política de los mismos que asegura un menor riesgo al capital invertido. Sólo hemos querido destacar el que nos parece de mayor relevancia para comprender la nueva expansión imperialista. Ahora bien, ¿cómo incide este fenómeno más general de la dependencia tecnológica sobre la economía de nuestros países?

A grandes rasgos se puede decir que este fenómeno tiene dos consecuencias. A nivel de las relaciones de cambio, éste se expresará en las crisis recurrentes de la balanza de pagos que se producen por la incapacidad de financiar a partir de las exportaciones de materias primas, el desenfrenado crecimiento de las importaciones de tecnología extranjera. Esto no sólo se explica por el hecho de que el tipo de industrialización que se realiza tiende a aumentar aceleradamente la importación de bienes de capital altamente tecnológicos, sino básicamente por la existencia del fenómeno del deterioro de los términos del intercambio, producto a su vez de la existencia de tasas de composición orgánica del capital esencialmente distintas (entre los países desarrollados y los subdesarrollados). Por otra parte, y ahora a nivel de las relaciones de producción, el fenómeno de la depen-

dencia tecnológica, se traducirá en una tendencia a la desaparición de la burguesía industrial nacional, por su asociación creciente con el capital extranjero. La inversión de dicho capital en los sectores más dinámicos de la industria y el correlativo incremento de importación de tecnología avanzada, tiene como lógica contrapartida la absorción creciente del capital industrial nacional por el capital extranjero.

Dado que nuestra preocupación central, reside en el estudio de la evolución de la acumulación de capital y de los intereses de clase en la Argentina, nuestro análisis enfocará el fenómeno de la dependencia tecnológica desde el ángulo de las relaciones de producción. Por ello en lo que sigue de este capítulo, trataremos de detectar la forma en que la lógica de la acumulación interna de capital se inserta en el nuevo tipo de expansión imperialista, y en los capítulos siguientes, veremos cómo estos dos procesos inciden sobre la configuración de los intereses de clase y su modo de enfrentamiento, en cada etapa de la acumulación.

II. *Acumulación de capital y desarrollo de las fuerzas productivas*

En este acápite nos centraremos en el análisis del caso argentino, y en particular en el desarrollo de la acumulación de capital en la industria durante el período que va de 1930 a 1966.

En general puede decirse que hasta 1930, el desarrollo de la industria argentina acompañó y hasta apoyó la expansión general de la economía, pero no llegó a dirigirla, es decir no logró jugar un rol dinámico. Este crecimiento industrial se basó principalmente en la expansión de las exportaciones y de la demanda interna. Durante todo este período entonces, el crecimiento de las exportaciones agrícola-ganaderas y la inmigración de capital y trabajo extranjero, son los factores que se encuentran en

la base de la expansión argentina. La sencilla estructura del sector manufacturero se evidencia por el hecho de que las ramas alimenticia, vestido, madera y curtiembre representaban el 66% de todo el valor agregado en la industria en el período 1900-1904, y el 51% entre 1925-29. Por otra parte, entre 1900-1904 las importaciones de bienes de consumo representaban el 13% del consumo total y las importaciones de máquinas y equipos llegaban al 46% de la inversión total en este rubro, mientras que entre 1925-29 las cifras eran respectivamente del 13 y del 35% respectivamente. Por último, del conjunto de las importaciones totales en ambos períodos, la mayor proporción corresponde a las inversiones en bienes de consumo no durables.

La crisis del 30 representa para nuestro país el comienzo de un nuevo período donde la industria será el elemento dinámico de la expansión económica. La caída brusca de los precios agrícolas, producto del deterioro de los términos del intercambio, afectó negativamente al sector agropecuario. La implantación del control de cambios y la depreciación de la moneda, protegieron a la industria local causando un traslado de ingresos del sector agrícola al industrial, que sumado a una serie de factores de tipo político que trataremos en otros capítulos, marcó el comienzo de una nueva actitud hacia la industrialización. Uno de los rasgos distintivos de esta industrialización es que descansa esencialmente en la sustitución de importaciones. Se estima que el 90% del crecimiento de la manufactura en ese período, se explica por la reducción del coeficiente de importación en la oferta total de productos manufactureros argentinos. Por otra parte, la importación de mercaderías, que en 1925-29 representaban cerca del 25% del producto bruto interno, llegan en 1957-1961 a representar escasamente el 8% del mismo ¹².

Ahora bien, si se quiere tener una idea más acabada del tipo de industrialización que se realiza en nuestro país a partir de la década del 30, será necesario tener

en cuenta la evolución de la estructura interna de la industria y su relación con la expansión de la acumulación de capital.

En efecto, durante el período comprendido entre 1925-1929 y 1948-1950 dos ramas industriales: alimentos y bebidas y textiles, representaron el 45% de la expansión de la producción industrial neta, mientras que todo el sector metalúrgico (es decir la suma de las ramas: metales, vehículos y maquinarias, y artefactos eléctricos) proporcionó solamente el 22% de dicha expansión. Además, en el período 1948-50/1959-61, el sector metalúrgico constituye el 57% de la expansión del sector industrial, mientras que el alimenticio y el textil da lugar solamente al 9% de dicha expansión¹³.

Por otra parte, tomando en consideración el esfuerzo de sustitución de importaciones realizado por la industria durante todo el período, se advierte que durante la etapa anterior a 1948-1950, la parte más importante de dicha sustitución es realizada por la industria textil y otras industrias livianas, mientras que después de 1948-1950, más de las dos terceras partes de esta sustitución provendrá del sector metalúrgico¹⁴.

Entonces, del análisis de la evolución de la estructura interna de la industria, se deduce que la industrialización iniciada en la década del 30, pasa por dos grandes etapas. En la primera, las ramas que lideran la expansión industrial y realizan el mayor esfuerzo sustitutivo de importaciones son la textil y la alimenticia. En la segunda etapa, que aparentemente se inicia en la década del 50, es el sector metalúrgico el que pasará a liderar el desarrollo industrial y la sustitución de importaciones.

Cabe entonces preguntarse qué significan estas diferentes etapas de industrialización en términos de acumulación de capital y de desarrollo de las fuerzas productivas¹⁵.

Cuadro I

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DEL STOCK DE CAPITAL Y DE LA MANO DE OBRA OCUPADA EN LA INDUSTRIA 1935-1961.

	1935-45	1946-55	1956-61
Incremento stock de capital	3,7 %	1,8 %	9,8 %
incremento mano de obra ocupada	3,4 %	2,9 %	0,4 %

Fuente: hemos calculado las tasas de incremento anual del stock de capital, a partir de los índices de stock de capital (base 1960 = 100) de Víctor Elías, *Estimates of value added, capital and labor in Argentine Manufacture 1935-63*, Chicago, Illinois, junio de 1969. Hemos calculado las tasas de incremento de población ocupada en la industria: a) en el período 1935-45 a partir de los índices (base 1929 = 100) de ocupación industrial que se encuentran en Murmis y Portantiero: "El movimiento obrero en los orígenes del peronismo", incluido en *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 1972; b) 1946-61 a partir de las estimaciones de población obrera ocupada en la industria, de CONADE, inéditas y provistas gentilmente por esta institución.

Si se consideran los incrementos en el stock de capital como un indicador (parcial, pues solamente tiene en cuenta la porción del capital fijo) de los incrementos del capital constante, y si se consideran los aumentos en la ocupación obrera industrial como un indicador del incremento del capital variable, se advierte que según el Cuadro I, los dos primeros subperíodos analizados se caracterizan por una composición orgánica del capital relativamente estable. En otros términos: la industrialización se hace en base a incrementos proporcionales de

capital constante, y de capital variable. De lo cual se deduce que es una industrialización basada en la incorporación creciente de mano de obra al proceso productivo. En cambio en el subperíodo comprendido entre 1956 y 1965 sucede lo contrario: la industrialización se basa en una elevación de la composición orgánica del capital, es decir, en un aumento de la productividad del trabajo. Los aumentos del capital constante superan ampliamente a los aumentos de capital variable. Se puede decir que es una industrialización basada en el reemplazo de mano de obra por capital.

Estamos entonces en condiciones de sostener no solamente que hay dos etapas de industrialización distintas, caracterizadas por el liderazgo de diferentes ramas industriales, sino además, que estas dos etapas suponen un cambio en el tipo de industrialización que se realiza. Este cambio residirá en el pasaje de una industrialización basada en una composición orgánica del capital relativamente estable y por ende en una incorporación creciente de mano de obra a la industria, a otro tipo de industrialización caracterizado por una elevada composición orgánica del capital y donde lo central será el reemplazo de mano de obra por capital.

Ahora bien, este cambio cualitativo en la composición orgánica del capital en cada período del desarrollo industrial, explicaría el hecho de que sean diferentes ramas industriales las que lideran cada una de las dos etapas de industrialización analizadas. Así, si se considera el proceso productivo propio a las ramas textil y alimenticia y se lo compara con el del sector metalúrgico, se advierte que en términos generales el primero se caracteriza por una composición orgánica del capital menor que la del segundo. Por ello puede pensarse que el liderazgo de las ramas textil-alimenticia durante la primera etapa de industrialización es coherente con una acumulación basada en una composición orgánica del capital relativamente estable. Mientras que el liderazgo por parte del sector metalúrgico en la etapa de indus-

trialización iniciada en la década del 50, sería coherente con una acumulación basada en un incremento creciente de la composición orgánica del capital. En este sentido, es interesante tener en cuenta la evolución de los incrementos en el stock de capital en las diferentes ramas industriales.

Cuadro II

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DEL STOCK DE CAPITAL POR TIPO DE INDUSTRIA: 1935-65

	1935-45	1946-55	1956-65
Alimentos y bebidas	2,1	-1,2	9,1
Tabaco	2,8	1,1	4,3
Textil	12	1,8	6,9
Madera	6,2	-6,1	5,7
Papel	5 ^a	6,1	11,7
Imprenta y publicaciones	-1,6 ^a	-1,2	7,9
Productos químicos	9	5,2	7,1
Petróleo y derivados	-3,9	4,7	17,3
Caucho	9,9	8,8	10,3
Cuero	4,5	-1,8	7,1
Piedra, vidrio, cemento	6,5	-1,2	3,1
Metales	7	9	10,9
Vehículos y maquinaria	-0,3	2,3	12,5
Maquinaria eléctrica y aparatos	12,8	8,5	16
Varios	1,5	-4,1	4,8
Total industrias manufactureras	3,7	1,8	9,8

Fuente: Hemos calculado las tasas a partir de los índices de stock de capital (base 1960) de Víctor Elías: *Estimates of Value Added, capital and labor in Argentine Manufacture 1935-63*, Chicago, Illinois, junio de 1969 Pp. 76-79.

^a Por los datos disponibles para estas dos ramas el período considerado es 1935-44.

Se advierte entonces que:

a. Si se considera la evolución de la tasa de incremento anual de capital para toda la industria se llega a la conclusión de que hay una neta diferencia entre los tres períodos analizados. Entre 1935-1945 y 1946-1955, hay una disminución en la tasa de incremento anual, mientras que entre 1946-1955 y 1956-1965, hay un aumento muy grande de éste. Es evidente entonces que es a partir de 1956 que se produce un gran aumento de la capitalización en la industria.

b. Si en cambio consideramos las diferentes ramas industriales en los dos últimos subperíodos analizados, se advierte que para todas las ramas industriales se produce un aumento considerable de la tasa de incremento anual de stock de capital, a partir de 1956. Pero si analizamos la relación existente entre los dos primeros subperíodos (o sea entre 1935-1945 y 1946-1955): verificamos que tanto en el caso de la industria textil como en el de la industria de alimentos y bebidas se produce una neta disminución de la tasa de incremento anual del stock de capital. En cambio en el sector metalúrgico (a excepción de la rama maquinaria eléctrica) se verifica la tendencia contraria.

Ahora bien, ¿cómo se explica esta mayor inversión en stock de capital en el sector metalúrgico y la correspondiente menor inversión de capital en el sector textil-alimenticio, en los períodos en que estas dos últimas ramas lideran el desarrollo industrial? En la medida en que el sector metalúrgico es un sector industrial relativamente nuevo, puede pensarse que requiere inversiones de capital fijo proporcionalmente mayores a las que requiere el sector textil-alimenticio constituido por industrias de antigua data en el país. Por ello la disminución de la tasa de incremento anual del stock de capital en este último sector, y su aumento en el sector metalúrgico podrían explicarse en términos de la "edad diferencial" que caracteriza a cada rama industrial. Sin embargo nos parece que este hecho apunta también a un fenó-

meno más significativo: la diferente composición orgánica del capital de cada uno de los sectores de la industria analizados. Esta interpretación estaría avalada por el hecho de que (según el cuadro II), el sector metalúrgico requiere siempre, independientemente del subperíodo que se considere, una mayor proporción de inversiones en stock de capital que el del sector textil-alimenticio. En síntesis: debido a que la tasa de incremento anual de stock de capital en el sector textil alimenticio, disminuye en los dos primeros subperíodos y debido a que esto ocurre conjuntamente con un liderazgo de la producción industrial y una realización del mayor esfuerzo sustitutivo de importaciones por parte de este sector, se puede deducir que su desarrollo es la consecuencia de una acumulación basada en el empleo extensivo de la mano de obra, es decir, de una acumulación basada en una composición orgánica del capital relativamente estable. Y como contrapartida, la acumulación altamente intensiva en capital que se realiza a partir de mediados de la década del 50 traerá aparejado el liderazgo del sector metalúrgico.

Pero hay algo más. Como se sabe, diferentes niveles de composición orgánica del capital entre distintos sectores de la industria, tienden a indicar la existencia de situaciones de trabajo distintas, es decir, de mayor o menor complejidad en la forma en que se organiza el trabajo en las empresas de cada sector industrial. Por ello es lógico suponer que el período en que el sector textil-alimenticio lidera la producción industrial, será caracterizado por una organización *social* del trabajo diferente —y sobre todo menos compleja— a aquella propia de aquel en que es el sector metalúrgico el que lidera la expansión industrial. En otros términos: el cambio en la composición orgánica del capital en la industria en los dos períodos analizados, y que supone el liderazgo de distintas ramas industriales, pondría de manifiesto una alteración del sistema de organización social del trabajo: el pasaje de la manufactura a la gran industria.

Se puede decir entonces, que las dos etapas de industrialización analizadas suponen un cambio cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

Por último, veamos qué sucede con la evolución de la mano de obra ocupada en las distintas ramas industriales:

Si bien no disponemos de datos sobre la ocupación obrera por rama industrial anteriores a 1946, del cuadro siguiente se puede deducir:

Cuadro III

TASA DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DE LA POBLACION OBRERA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA: 1946-1961.

	1946 1950	1950 1955	(1946 1955)	1956 1961	1950 1961
Total industria manufacturera	4,8	1,5	2,9	0,4	1,5
Industrias dinámicas	8,8	4,5	6,1	2,8	4,5
Sector metalúrgico	10,9	5,8	8,2	3,8	6,1
Industrias vegetativas	2,1	-0,7	0,7	-2,2	-1,5
Alimentos y bebidas	4,4	0,9	1,5	-1,2	-1

Fuente: Hemos calculado las tasas a partir de las estimaciones de población obrera ocupada en la industria (1946-1961) del CONADE, inéditas, y provistas gentilmente por esta institución. Hemos llamado industrias dinámicas a aquellas que CONADE-CEPAL, *Distribución del ingreso y cuentas Nacionales en la Argentina*, 1965, llama industrias en desarrollo, y hemos considerado industrias vegetativas, a las que CONADE-CEPAL llama industrias desarrolladas. En otros términos, las industrias que hoy son vegetativas (estancadas) son las que en los

dos primeros subperíodos de industrialización lideraban el desarrollo industrial, por eso hemos destacado dentro de este grupo, al sector textil-alimenticio. Por otra parte, también entre las industrias que hoy lideran el desarrollo industrial (y que por eso llamamos también dinámicas), hemos destacado al sector metalúrgico por ser el más representativo dentro de estas industrias.

a) En términos generales e independientemente del tipo de industria, se verifica que hasta principios de la década del 50 los aumentos de la ocupación industrial son proporcionales a los incrementos del stock de capital (analizados en el cuadro II). Por ello si se compara el sector metalúrgico con el sector textil-alimenticio se advierte que en el primero la ocupación crece mucho más que en el segundo. Esto es coherente con una industrialización basada en una composición orgánica del capital relativamente estable. Es decir, con una industrialización centrada en la incorporación de mano de obra.

b) El pasaje a una industrialización basada en el empleo intensivo de capital, se ubica en los alrededores de la década del 50, en la medida en que se pasa de una tasa de incremento anual de la mano de obra industrial del 4,8% entre 1946-50 a otra del 1,5% entre 1950-55. Este cambio concierne a todas las industrias, ya sean industrias con un crecimiento dinámico o vegetativo. Pero si en el primer caso, este cambio se traduce en una disminución neta de la capacidad de absorción de mano de obra, en el segundo caso, o sea en las industrias que tienen un crecimiento vegetativo, se traducirá en la expulsión de mano de obra.

Por otra parte, si analizamos las tasas de incremento anual del producto bruto por tipo de industria a partir de la década del 50 se advierte que las industrias vegetativas (y en las subramas principales dentro de este sector: la textil y de alimentos) disminuye el producto bruto producido por año, mientras que en el sector dinámico (y dentro de éste, el metalúrgico) se produce un ligero aumento. Además en este último caso, la tasa de

incremento anual del producto bruto es muy superior a la tasa de las industrias vegetativas.

Cuadro IV:

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL, POR TIPO DE INDUSTRIA.

	1950-55	1956-61	1950-61
Producto Bruto Total			
Industrias manufactureras	4	4,2	4,1
Industrias vegetativas	0,9	-0,2	0,8
Textil, alimentos y bebidas	1,2	-1,2	0,8
Industrias dinámicas	8,4	9,7	8,9
Metalurgia	11,9	12,1	11,8

Fuente: Hemos calculado las tasas a partir de los datos sobre el producto bruto interno real de las industrias manufactureras (en \$ 1960) del tomo 3, pp. 104 y 105, de la *Distribución del Ingreso y Cuentas Nacionales en la Argentina*, CONADE CEPAL, Bs. As., 1965.

En síntesis, la década del 50 marca el pasaje de una industrialización centrada en el liderazgo de las industrias productoras de bienes de consumo, basadas en una utilización extensiva de la mano de obra y probablemente en una organización social del trabajo relativamente poco compleja, a otra industrialización en la que el liderazgo provendrá de las industrias productoras de bienes intermedios y de capital, basadas en una utilización intensiva del capital y en una organización social del trabajo relativamente más compleja.

Cabe pues, preguntarse acerca de las causas que explicarían este cambio en el desarrollo de las fuerzas productivas en nuestro país. Para ello trataremos de enfocar el problema desde dos puntos de vista distintos, pero

complementarios. Por un lado buscaremos los condicionantes internos del cambio, es decir las causas que se derivan del propio desarrollo de la acumulación interna de capital. Por el otro lado, intentaremos detectar los condicionantes externos de ese cambio, a partir de la consolidación del fenómeno más general de la dependencia tecnológica.

III. Acumulación de capital y evolución de la tasa de ganancia

En lo que sigue, trataremos de analizar la evolución de la acumulación de capital en términos de la relación existente entre la tasa de plusvalía, el capital variable (cv) y el capital constante (cc), o sea en términos de la evolución de la tasa de ganancia en el período de industrialización que se inicia con la década del 30. En el próximo capítulo abordaremos el mismo problema, pero enfocándolo desde otra perspectiva: la de la evolución de la contradicción entre el capital y el trabajo, es decir de la lucha de clases.

De acuerdo con el cuadro siguiente podemos deducir que: a) si se considera la evolución de la masa de ganancia (o sea de la suma de utilidades, interés, alquiler y renta) ésta aumenta levemente hasta 1944, a partir de entonces disminuye bruscamente hasta 1954, pasando del 55.2% del Ingreso neto en 1944, al 42.3% del mismo en 1954. Desde ese año, se recupera y llega en 1962 a representar casi el mismo porcentaje del ingreso neto, que representaba en 1944. Como contrapartida, la remuneración del trabajo aumenta en forma creciente su participación en el ingreso neto durante el período peronista (1946-55), para disminuir progresivamente esa participación a partir de la caída de dicho gobierno. b) Si se considera la evolución de la tasa de la plusvalía

$$p' = \frac{\text{masa de ganancia o masa de plusvalía}}{\text{capital variable (cv)}}$$

es decir la evolución de la tasa de explotación, se advierte que ésta sigue un desarrollo semejante. Aumenta progresivamente hasta 1944; a partir de 1947 disminuye mucho, y a pesar de una serie de fluctuaciones, se puede decir que permanece más o menos constante a un nivel bajo hasta 1954, con respecto al alcanzado antes del 44. Pero a partir de entonces, aumenta progresivamente, recuperando los niveles de explotación de la década del 40, en la década del sesenta.

Cuadro V

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION EN LA REMUNERACION DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL (EN %) EN EL TOTAL DEL INGRESO NETO (A COSTO DE FACTORES), Y DE LA TASA DE PLUSVALIA ENTRE 1935-1963, EN EL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

	remuneración del trabajo ^a	remuneración del capital ^b	tasa de plusvalía ^c en %
1935	46,8	53,2	113,5
1938	46,6	53,4	114,5
1941	45,3	54,7	121
1944	44,8	55,2	123,5
1947	46,6	53,4	114,5
1950	56,7	43,3	76,5
1951	54,5	45,5	83,5
1952	57,5	42,5	74
1953	56,4	43,6	77,5
1954	57,7	42,3	73,5
1955	52	48	92,5
1956	52,5	47,5	90
1957	53,5	46,5	87
1958	49,8	50,2	101
1959	45,5	54,4	119,5
1960	47,5	52,5	111
1961	45,1	54,9	122
1962	44,5	55,5 ^d	124,5
1963	45,1	54,9 ^d	122

Fuente: En el período que va de 1935 a 1947, nos basamos en los datos de Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, EUDEBA, 1967, pp.119. En el período posterior a 1950 tomamos los datos de CONADE-CEPAL, *Distribución del Ingreso y Cuentas Nacionales en la Argentina*, volumen 2, p. 48: "Producción e ingresos originados en el sector industrias manufactureras".

^a Comprende la suma de los sueldos y salarios y aportes jubilatorios.- ^b comprende la remuneración a la propiedad de la empresa y del capital, es decir la suma de las utilidades, el interés alquiler y renta. No comprende evidentemente la depreciación del capital.- ^c es el cociente entre: la remuneración del capital y la remuneración del trabajo. Es decir b/a .- ^d lo calculamos a partir de la estimación de la depreciación, pues este dato faltaba para esos dos años.

Veamos entonces un poco más de cerca qué significan estos datos, en términos de la evolución de la tasa de ganancia del capital industrial:

Cuadro VI

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DEL CAPITAL VARIABLE (CV), DEL CAPITAL CONSTANTE (CC) Y DE LA TASA DE PLUSVALIA (P'): 1935-1963

	1935-1944 en %	1946-1954 ^a en %	1955-1963 en %
cc ₁ ^b	3,2	1,9	10,6
cc ₂ ^c	--	--	2,8
cv ^d	3,4	4,1	-0,4
p' ^e	0,9	-5,9	3,5

Fuente: A excepción de los ítems que detallamos enseguida, hemos utilizado las mismas fuentes que en el cuadro anterior.

Para calcular p' en el año 1946 (dato que no hemos podido encontrar), hemos utilizado: I) la evolución de la par-

ticipación del trabajo en el ingreso sectorial a costo de factores que se encuentra en *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina*, CEPAL, 1968, p. 116. Estos datos excluyen la participación de los aportes jubilatorios, pero los hemos utilizado dado que en nuestros datos no teníamos la participación del trabajo en el año 46. II) a partir de la variación entre la participación del trabajo y de la tasa de p' , en todo el período 1935-63, hemos estimado la tasa de plusvalía en 1946.- ^b cc, : es la porción de capital fijo dentro del capital constante. Para calcular las tasas en cada período hemos utilizado los índices de stock de capital (base 1960 = 100) de Víctor Elías, *Estimates of Value Added, capital and labor in Argentine Manufacture 1935-63*, Chicago, Illinois, junio 1969, pp. 76-79.- ^c cc, : es la porción de materias primas o capital circulante, en el total del capital constante. Este dato sólo lo hemos conseguido para el período posterior a 1950, en CONADE-CEPAL: *op. cit.*, vol. 2, p. 48. Por lo tanto en todo el período anterior a esta fecha, analizaremos la evolución de la tasa de ganancia sin considerar a este factor. Evidentemente ésta es una limitación seria, pero creemos que sin embargo no impide detectar la evolución de esta tasa de ganancia como tendencia ¹⁶. ^d cv es el capital variable, ahora bien: I) en todo el período 1935-1944, dado que carecíamos del total de dinero efectivamente gastado en este rubro, hemos calculado el cv a partir de un indicador del mismo: la evolución de la ocupación. Para ello hemos utilizado los índices de ocupación industrial (1929-1945) (base 1929 = 100) que se encuentran en M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento obrero en los orígenes del peronismo", en ed. cit. Si bien estos índices se refieren a la ocupación industrial en Bs. As., creemos que no invalidan la comparación, en la medida en que en esa época, como veremos más adelante, la gran mayoría de las industrias se encuentran concentradas en Buenos Aires. Por otra parte, tampoco creemos que se invalide la comparación porque en este período utilizamos este indicador de cv, y en los otros utilizamos el dinero gastado, pues como se puede ver en la nota 17, hemos calculado también para los otros períodos, la tasa de ganancia a partir de la utilización del cv como tasa de incremento del nivel ocupacional, y el resultado es el mismo. Evidentemente esto se debe, a que como ya dijimos antes, la industrialización es capital extensiva o intensiva (según de qué período se trate) y que por lo tanto se puede suponer que cuanto mayor es el empleo de mano de obra, mayor es el dinero que circula como cv y viceversa. II) En el período 1946-1954 hemos estimado el cv gastado (precios 1960), de la siguiente manera: (i) Para el año 1946, se estimó la participación porcentual de los sueldos, salarios y aportes jubilatorios en

el Ingreso Bruto a partir de la evolución de esta variable entre 1950-1954 (CONADE-CEPAL *op. cit.* vol. II p. 48) y de la evolución de p' entre 1944-47 (ver cuadro anterior). Además se utilizó la serie del Valor de la Producción Bruta Interna de Díaz Alejandro: *Etapas de la industrialización argentina*, cit. p. 77. (ii) Para el año 1954 se utilizaron la participación porcentual de los sueldos salarios y aportes jubilatorios en el Ingreso Bruto, de CONADE-CEPAL *op. cit.*, vol. II p. 48, y la serie de valor de la Producción Bruta Interna de Díaz Alejandro, *Etapas de la industrialización argentina*, ed. cit., p. 77. III. En el período 1955-1963, hemos utilizado los datos de CONADE-CEPAL, *op. cit.*, pero lo hemos deflacionado por el aumento del costo de la vida. Para ello hemos utilizado los índices de costo de la vida que se encuentran en: Eshag y Thorp, "Las políticas económicas ortodoxas de Perón a Guido", en *Los planes de estabilización en la Argentina*, Paidós, Bs. As., 1969.

De acuerdo con este cuadro, y recordando las conclusiones a que llega Marx¹⁸ después de analizar la relación entre estas variables tenemos que:

a) En el período 1935-1944: el capital constante aumenta en un 35%, o sea a una tasa de incremento anual acumulativa del 3,2%; el cv, aumenta un 37% es decir a una tasa del 3,4%; y por último p' aumenta en un 8,8% o sea a una tasa del 0,9% anual. De lo cual se deduce que la tasa de ganancia aumenta en todo este período en mayor proporción que la tasa de plusvalía, porque la proporción del cv sobre el capital total, varía en el mismo sentido que la tasa de plusvalía¹⁹. Por otra parte, esto se da juntamente con un incremento de la masa de ganancia.

b) En el período 1946-1954: tenemos que cc aumenta en un 16%, o sea a una tasa anual acumulativa del 1,9%; el cv se incrementa también en un 39%, o sea a una tasa anual del 4,1%. En cambio p' disminuye en un 59%, o sea a una tasa anual del -5,9%. De lo cual se deduce que la tasa de ganancia disminuye aunque en menor proporción que la tasa de plusvalía, porque la proporción del capital variable sobre el capital total varía en el sentido opuesto a la tasa de plusvalía, aunque en menor proporción²⁰.

c) Por último, en el período 1955-1963: tenemos que

el capital fijo dentro del capital constante (o sea cc¹) aumenta en un 124% o sea a una tasa de incremento anual acumulativo del 10,6%, mientras que la porción de capital circulante dentro del cc aumenta en un 25,5% en todo el período o sea a una tasa de incremento anual del 2,8%. Por otra parte, el cv disminuye un 4,2% en el período, o sea a una tasa anual del -0,4%, y la tasa de plusvalía aumenta en un 32%, siendo su tasa de incremento anual acumulativo, del 3,5%. De lo cual se deduce que la tasa de ganancia disminuye aunque la tasa de plusvalía aumenta, porque la proporción del cv dentro del capital total varía en el sentido opuesto a la tasa de plusvalía y en mayor proporción²¹. Por otra parte, esta disminución de la tasa de ganancia del capital industrial coincide con un aumento de la masa de ganancia del mismo.

Tenemos entonces que, en el primer subperíodo analizado, la tasa de ganancia y la tasa de plusvalía aumentan, en el segundo subperíodo, ambas disminuyen, y en el último, a pesar de que se produce un incremento de la tasa de plusvalía, eso no impide que la tasa de ganancia disminuya, debido al incremento que se verifica en este período en la composición orgánica del capital. Esto no quiere decir que la tasa de ganancia no pueda aumentar a corto plazo. Para ello, sería necesario que la composición orgánica del capital se incremente en menor proporción de lo que crece la tasa de plusvalía. Pero en el caso concreto que analizamos, la evolución a corto plazo de la tasa de ganancia es igual a la tendencia a largo plazo, es decir: la tendencia a su disminución, por el aumento en la composición orgánica del capital. Por último, y antes de extraer conclusiones, veamos un poco más de cerca lo que ocurre durante el período peronista:

Cuadro VII

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DEL CAPITAL CONSTANTE, DEL CAPITAL VARIABLE Y DE LA TASA DE PLUSVALÍA (1946-54)

	1946-1950 en %	1950-1954 en %
cc	4,8	-0,9
cv	7,9	-0,4
p'	-10,2	-0,9

Fuente: Ver cuadro VI.

Nota: El capital constante en ambos casos, representa solamente al capital fijo.

Se advierte entonces que: a) entre 1946-1950, el capital constante crece a una tasa del 4,8% anual, o sea que se incrementa en un 20,8%. Por otra parte el capital variable crece durante todo el período en un 35%, es decir a una tasa de incremento anual acumulativo del 7,9%. Mientras que la tasa de plusvalía disminuye en un 34,6%, o sea a una tasa anual del -10,2%. De lo cual se deduce, que la tasa de ganancia disminuye en menor proporción que la tasa de plusvalía, porque la proporción del capital variable sobre el capital total varía en el sentido opuesto a la tasa de plusvalía, aunque en menor proporción. Por otra parte, esto ocurre juntamente con una disminución de la masa de ganancia. b) Entre 1950-1954, vemos que el capital constante disminuye en un 3,8%, es decir a una tasa anual acumulativa del -0,9%. El capital variable también disminuye en todo el período, en un 1,7% y su tasa anual es del -0,4%. Por último, la tasa de plusvalía disminuye en todo el período en un 4%, es decir a una tasa anual del -0,9. De ello se deduce la misma conclu-

sión que en el subperíodo anterior, es decir que la tasa de ganancia disminuye en menor proporción que la tasa de plusvalía, porque la proporción del capital variable sobre el capital total varía en el sentido opuesto a la tasa de plusvalía, también en este caso disminuye la masa de ganancia, aunque en menor proporción. Entonces, a pesar de que en los dos subperíodos la ganancia disminuye, en la medida en que en el primero, la tasa de plusvalía disminuye mucho más que en el segundo, se puede concluir que la tasa de ganancia disminuye aún más en este primer subperíodo.

En síntesis: creemos que los datos presentados permiten sustentar la hipótesis de que el cambio cualitativo en la evolución del desarrollo de las fuerzas productivas, o sea el pasaje de un tipo de industrialización basado en el uso extensivo de la mano de obra y caracterizado por el liderazgo de las industrias productoras de bienes de consumo y por una organización social del trabajo relativamente poco compleja, a otro tipo de industrialización basado en el uso intensivo del capital y caracterizado por el liderazgo de las industrias productoras de bienes intermedios y de capital, y por una organización social del trabajo relativamente más compleja es consecuencia de la necesidad de elevar la tasa de ganancia del capital industrial para restituirla a un nivel adecuado a las exigencias de la acumulación de capital.

La política de redistribución de ingresos del gobierno peronista, trajo aparejada una importante disminución de la tasa de plusvalía, de la masa de ganancia y de la tasa de ganancia. Para elevar esta última e incrementar la tasa de plusvalía fue necesario remplazar mano de obra por capital, o sea aumentar la composición orgánica del capital. Esta contradicción entre la política distributiva y sus consecuencias negativas sobre la tasa de ganancia, marcan el límite de una determinada alianza de clases en el poder (como veremos en el capítulo siguiente) y el pasaje a una nueva fase en la acumulación de capital. El objetivo de esta nueva fase

será la modernización de la producción mediante la introducción de tecnología, es decir elevar la composición orgánica del capital. Esto traerá aparejado un incremento de la masa de ganancia y de la tasa de plusvalía que volverá a alcanzar los niveles de la década del 40. Pero en virtud de las contradicciones derivadas de la ley de acumulación no se logrará impedir (por lo menos en el período concreto que hemos analizado) que la tasa de ganancia siga disminuyendo. Por último, esta política supondrá a nivel del desarrollo de las fuerzas productivas un cambio cualitativo: las industrias que por el tipo de bienes que producen, requieran una composición orgánica del capital más elevada y una organización del trabajo más compleja, serán las que más se beneficiarán con este proceso. Mientras que las industrias que se basan en el uso extensivo de la mano de obra y en una organización del trabajo relativamente simple entrarán en un proceso de estancamiento progresivo, del cual, hasta el día de hoy no se han recuperado.

IV. *Acumulación interna de capital e inversiones extranjeras*

Pero existe además otro tipo de condicionante estructural del cambio cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas en la década del 50: la consolidación de una nueva fase de expansión imperialista. Ya hemos visto un poco más arriba que a cada fase de acumulación de capital en los países más desarrollados, corresponde históricamente una forma diferente de "resolver" externamente sus contradicciones. Así en la época colonial la forma principal en que se resuelven dichas contradicciones, es a través de la exportación de mercaderías; en la época de los monopolios financieros es la exportación de capital dinero orientada hacia la explotación de materias primas; y por último en la época de los conglomerados y de las empresas multinacionales, es la exporta-

ción de tecnología orientada hacia la explotación del sector manufacturero. También habíamos dicho que a medida en que se desarrolla la acumulación en los países desarrollados, cada una de estas fases pasa a tener prioridad pero no excluye a las anteriores. Veamos entonces ahora, cómo se da este cambio de estrategia imperialista en nuestro país. Es decir, cuándo se origina y se consolida el fenómeno más general de la dependencia tecnológica. Para ello, trataremos de analizar la evolución en el origen, orientación y volumen de las inversiones extranjeras.

En el periodo comprendido entre principios de siglo y comienzos de la década del 30 se pueden detectar dos subperiodos, a partir de la influencia negativa que ejerce la primera guerra mundial sobre el volumen de inversiones extranjeras y a partir de un apreciable cambio en la orientación del capital extranjero que se invierte en el país.

Hasta 1914 el monto de inversiones extranjeras invertido en la Argentina crece pronunciadamente, llegando a representar el 25% del Producto Bruto Nacional hacia 1910. Además, el grueso de dichas inversiones provenía de Inglaterra quien también hacia 1910 poseía el 65.4% del total de inversiones extranjeras a largo plazo. Estas se orientaban básicamente hacia la construcción de ferrocarriles y hacia la compra de valores públicos. A partir de la guerra, se produce una disminución drástica de dichas inversiones, de tal modo que si bien en 1913 representaban el 22% del Producto Bruto Nacional, al año siguiente sólo llegan a representar el 10% del mismo. Desde entonces, no cesan de disminuir como bien puede apreciarse en el cuadro VIII. Por otra parte, esta drástica disminución del monto de inversiones extranjeras, se da conjuntamente con un cambio en el origen del capital y en la orientación del mismo. Así, si bien las inversiones de capital inglés representaban el 59.3% del total de inversiones extranjeras en 1913, hacia 1927 sólo llegan a representar el 24% de dicho total. Parale-

lamente aumentan las inversiones de "otros países" y particularmente las de los EE.UU., que ya en 1931 representan el 20% del total de las inversiones. También se da un cambio en la orientación de dichas inversiones: éstas tienden a diversificarse, disminuyendo las inversiones en valores públicos y ferrocarriles y aumentando las orientadas al comercio de exportación e importación, a los bancos y a la industria, especialmente frigoríficos e industria alimenticia en general²².

La crisis de 1929 no hace otra cosa que reforzar este fenómeno que aparece en forma incipiente después de la primera guerra mundial. Esta pone de manifiesto una alteración en la relación de fuerzas dentro del mundo capitalista. Frente al imperialismo inglés que va perdiendo cada vez más su fuerza hegemónica aparecen la expansión capitalista en Alemania, Japón y los EE UU intensificándose las luchas interimperialistas que tienen por objeto la redistribución de las áreas de influencia. La decadencia de la hegemonía inglesa va acompañada por una serie de factores coyunturales, principalmente el deterioro de los términos del intercambio y un consecuente desplazamiento del comercio internacional, de los productos alimenticios a los productos manufactureros.

Sintetizando entonces tenemos: I) cambios en el volumen de las inversiones, ello se traduce en una disminución de las mismas; II) cambios en la orientación, éstos presuponen una tendencia cada vez mayor hacia el sector industrial; III) cambios en el país de origen de la inversión, o sea la disminución relativa de la inversión inglesa y el consiguiente aumento de las inversiones de otros países, especialmente norteamericanas. Estas alteraciones podrían explicarse por dos tipos de factores:

a. Factores coyunturales derivados de una crisis del comercio internacional: el deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios, las restricciones a la exportación de los mismos y la consiguiente adopción en nuestro país, de una política de disminución de

importaciones para equilibrar la balanza comercial (sobre todo a partir de la crisis del 29), habrían provocado una disminución del volumen de las inversiones extranjeras y una búsqueda, por parte de las compañías extranjeras, de oportunidades de inversión más lucrativas. La crisis del comercio mundial tiende a ubicar a las inversiones en la industria, y más precisamente, en las industrias sustitutivas de importaciones. A esto se suma el agotamiento de las posibilidades de expansión horizontal de la inversión interna, es decir de la expansión de la inversión a través de la incorporación de nuevas tierras cultivables²³, agotamiento que se produce cuando todas las tierras cultivables han sido ya incorporadas a la producción. La industria se transforma entonces, en el sector que permitirá un mayor incremento de la ganancia.

b. Cambios en la tasa de acumulación de capital de los países más desarrollados, que señalan los orígenes de gestación de una nueva forma de expansión imperialista.

De acuerdo con lo dicho un poco más arriba a partir de la primera guerra mundial, pero sobre todo en la década del 20, el mundo capitalista asiste a un cambio cualitativo en la forma de expansión imperialista originado en los distintos niveles a que se llega en cada etapa de la acumulación de capital en los países más desarrollados. Durante la época en que Inglaterra tiene la hegemonía dentro del bloque capitalista, su forma de expandirse y dominar a los países subdesarrollados, consiste en la inversión en los sectores de materias primas y en la infraestructura, que permitirá la comercialización de dichos productos. La exportación de capital hacia estos sectores obedece a las necesidades de acumulación en la metrópoli, sea para el desarrollo de su industria, sea para abastecer a su mercado interno dejando libres a los recursos ingleses para que se inviertan en la producción industrial local. A medida que comienza a debilitarse su hegemonía en el sistema económico capitalista, por la competencia con países que tienen un fuerte desarrollo capitalista —competencia que se torna desigual

por la incapacidad estructural inglesa de modernizar su industria — se verifica la imposibilidad del capital inglés de adecuarse a la nueva situación mundial. Es decir, la imposibilidad de adaptarse a las nuevas oportunidades de inversión que se presentan a partir de la crisis del comercio mundial. Paralelamente, el fuerte proceso de acumulación de capital en los EE.UU. da lugar a un nivel de acumulación con una alta composición orgánica del capital. En la década del 20, Inglaterra y los EE.UU., ya tienen un nivel de acumulación diferente, siendo probablemente la del segundo más alta y teniendo por lo tanto una industria más dinámica y moderna. Esto hace que sus capitales puedan adecuarse mejor a la nueva situación mundial, y a las repercusiones de ésta en los países más dependientes. Es decir, sus capitales pueden orientarse desde el principio a la inversión en el sector industrial. También, el hecho de que este país haya salido indemne de la primera guerra mundial, sería otro factor que contribuiría a explicar su posición privilegiada.

Con esto no se quiere decir que se ponga fin definitivamente a las inversiones extranjeras en las fuentes de materias primas necesarias para la acumulación en el país central, ni que la nueva fase de expansión imperialista se consolide definitivamente en esta época, sino, que esta etapa de expansión contiene y refuerza a la primera, porque: a) El imperialismo no puede (por razones estructurales) renunciar a la obtención de bienes indispensables a la producción en condiciones de ganancia óptima. Por lo tanto, se invertirá en las fuentes de materias primas de los países subdesarrollados, cuando en ellos se obtengan bienes que no se consiguen en la metrópoli, cuando en ellos se los consiga con mayores márgenes de ganancia o cuando su almacenamiento o acumulación se haga necesaria por razones de tipo estratégico; b) Se refuerza la dependencia, pues se inaugura una de nuevo tipo, más de acuerdo con las necesidades estructurales de los países desarrollados: la dependencia tecnológica.

Estas tendencias que empiezan a aparecer incipientemente en la Argentina, en esta época, sólo se consolidan a nivel mundial a partir de la década del 50 y concretamente en nuestro país a partir de la caída del gobierno peronista. Aunque cuantitativamente las inversiones que provienen del exterior sean de poca importancia durante todo el período que se inicia con la primera guerra mundial y que termina en el 55, su importancia cualitativa es muy grande porque, por un lado, señalan un cambio en la tendencia de la inversión extranjera y por otro, este cambio coincide con la iniciación del proceso de industrialización en nuestro país. En el próximo capítulo veremos cómo afecta todo este proceso a la burguesía industrial.

En los cuadros que siguen, se pueden analizar los cambios en la orientación, volumen y origen de las inversiones extranjeras en ese período:

Cuadro VIII

LA INVERSION COMO % DEL PRODUCTO BRUTO NACIONAL
(PROMEDIOS QUINQUENALES)

	TOTALES	NACIONAL	EXTRANJERA
1910 - 14	42.2	21.4	20.8
1915 - 20	13.0	9.6	3.4
1920 - 25	26.4	22.8	3.6
1925 - 30	33.3	28.5	4.8
1930 - 35	22.2	19.0	3.2
1935 - 39	23.7	21.2	2.5
1940 - 44	18.2	16.7	1.5
1945 - 49	24.4	24.3	0.1

Fuente: G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*

Cuadro IX

CAPITALES EXTRANJEROS PRIVADOS SEGUN PAIS DE
ORIGEN (EN %)

	al 31/12/49	al 26/8/53	al 31/12/55
EE.UU.	26.1	26.9	31.2
Inglaterra	18.3	18.9	21.8
Bélgica-Luxemburgo	15.0	24.0	12.7
Suiza	11.1	5.5	9.1
Francia	10.7	7.2	7.1
Italia	2.1	1.9	2.9
Países Bajos	2.4	3.0	1.8
Alemania	0.2	1.4	1.8
Panamá	1.0	1.3	1.2
España	4.3	1.6	1.4
Suecia	0.7	0.7	0.8
Canadá	0.9	0.8	0.7
Países limítrofes	6.2	5.5	4.5
Otros	1.0	1.4	1.2

Fuente: Altimir, Santamaría y Sourrouille, "Los instrumentos..." en *loc. cit.* p. 369.

Cuadro X

CAPITAL EXTRANJERO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

	1909		1953	
	Millones dólares	%	Millones dólares	%
Títulos del gobierno	667	30.7	8	0.5
Ferrocarriles	776	35.6	—	—
Servicios Públicos	166	7.6	391	26.3
Activ. agropec. forestales e hipotecas	146	6.7	47	3.2
Petróleo	—	—	40	2.7
Industrias de transformación	28	1.3	470	31.7
Comercio	193	8.9	217	14.6
Bancos	36	1.7	95	6.4
Sociedades Financieras	—	—	128	8.8
Compañías Inmobiliarias	145	6.6	27	1.8
Varios	20	0.9	64	4.3
Total	2.176	100.0	1.487	100.0

Fuente: Altimir, Santamaría y Sourrouille, "Los instrumentos de promoción industrial en la posguerra". *Desarrollo económico*, volumen 27, 1967, p. 368.

Durante el gobierno peronista el monto de la inversión extranjera que llega al país es mínimo. Esto se debió, no sólo a la escasez de capitales disponibles luego de la segunda guerra mundial, sino también a la política nacionalista de dicho gobierno, que impone toda una

serie de restricciones a la inversión extranjera, entre ellas, la prohibición para repatriar utilidades, y las nacionalizaciones de empresas extranjeras (ferrocarriles ingleses y franceses, International Telegraph and Telephone norteamericana, etc.) que generaron un clima no propicio a nuevas inversiones.

Sin embargo en la década del 50 la situación empieza a cambiar. Por un lado, la presión del capital extranjero para aumentar sus inversiones en el país, se acrecienta sobre todo a partir del fin de la guerra de Corea. Por otro lado, esa presión se ejerce en un momento en que se agudizan los conflictos internos entre la política distributiva y la disminución de la tasa de ganancia. Este cambio de actitud hacia el capital extranjero cristaliza en la ley 14.222 de 1953 donde se establece por primera vez un status legal definido para las inversiones extranjeras. El régimen establecido por la ley permitía, entre otras cosas, transferir las utilidades líquidas obtenidas por la inversión hasta un 8% anual sobre el capital registrado. Sin embargo, continuaban existiendo controles por parte del estado en la selección de las inversiones, y otra serie de trabas que hicieron que, sólo a partir de la caída del gobierno peronista, comenzase a fluir la inversión extranjera hacia nuestro país en cantidades importantes.

Para analizar la evolución de las inversiones a partir de 1955 tendremos que basarnos en el estudio de las autorizaciones de inversiones extranjeras pues, desgraciadamente, no hemos tenido acceso a los datos sobre inversiones directas efectivamente realizadas en el país.

En los dos cuadros siguientes se puede apreciar que, aproximadamente el 90% de las autorizaciones sobre inversiones extranjeras, se destinó a las industrias dinámicas, y el 10% restante se distribuyó entre la agricultura, la infraestructura y las industrias vegetativas. Por otra parte según David Félix "una estimación aproximada nos dice que quizás el 50 ó 55% de las inversiones se realizaron sobre industrias de bienes de capital. Evidente-

mente la actuación de la inversión privada externa fue la de mayor relevancia para expandir la capacidad interna de bienes de capital a un nivel en que la economía argentina se encuentra imposibilitada de utilizarlos completamente²⁴."

Pero, ¿qué pasa con el origen de los capitales invertidos? Habíamos visto que ya en 1949, la composición por origen del capital invertido era ampliamente favorable a los EE.UU. y que Inglaterra había pasado a un segundo plano. Esta evolución se acentúa aún más a partir de 1955. Según Altimir, Santamaría y Sourrouille "entre 1954 y 1963 los capitales estadounidenses representan el 56% del total invertido en todo el período. De los capitales europeos, los principales son Inglaterra y Suiza con un 8% del total respectivamente, y Alemania, Italia y Holanda con cerca del 6% cada uno"²⁵.

Cuadro XI

AUTORIZACIONES ANUALES DE RADICACION DE INVERSIONES EXTRANJERAS, CLASIFICADAS POR ORIGEN DE LOS CAPITALES (EN %) 1954-63

	1954	1955	1956	1957	1958
EE.UU.	9.1	89	65	43	49.3
Europa	79	11.1	34.6	40	48
América Latina	10	—	—	8.4	1.7
Otras áreas	—	—	—	6.9	—
Fondos argentinos en el exterior	1.8	—	—	1.3	0.9
	1959	1960	1961	1962/3	
EE.UU.	64	26	47.9	59.5	37.8
Europa	34.7	32.4	50.3	36.6	52.3
América Latina	1.1	5.2	2.1	3	10
Otras áreas	0.1	36.2	0.2	0.4	—
Fondos argentinos en el exterior	0.05	0.5	—	—	—

Fuente: Altimir, Santamaría y Sourrouille, *op. cit.*, pp. 372-73.

Cuadro XII

AUTORIZACIONES ANUALES DE RADICACIONES DE INVERSION EXTRANJERA CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD (EN %)

	1954	1955	1956	1957
Agropecuario	—	—	—	—
Pesca	—	—	—	3.9
Minería	10	—	—	—
Ind. Manufacturadas	—	—	—	—
Alimentos y bebidas	—	—	3.2	0.3
Frigorífica	—	—	—	0.28
Textil	—	—	1.5	22.5
Madera	—	—	—	0.3
Celulosa y papel	—	—	—	1.8
Especialidad medicinal y veterinaria	9.8	—	37	2.7
Petroquímica	—	7	4.3	6.6
Productos químicos y plásticos	39.2	4	5	1.4
Deriv. de petróleo	—	—	—	19
Cuero	—	—	—	—
Caucho	—	—	0.4	—
Piedra, vidrio, etc.	—	1	0.7	—
Metalurgia	41	2	5	3.2
Automotriz y tractores	—	8.1	5.6	2.4
Maquinaria y vehículos	—	—	16.7	24
Maquinaria agrícola	—	4	—	—
Aparatos eléctricos (exc/maq)	—	—	12	9
Manufacturas varias	—	1	5	0.2
Construcción	—	—	0.7	—
Navegación—Petróleo	—	—	—	1.1
Comunicaciones	—	—	—	—
Servicios auxiliares prod.	—	—	—	—
Comercio	—	—	—	1.2

Fuente: Altimir, Santamaría y Sourrouille, *op. cit.*, p. 372.

Cuadro XIII:

AUTORIZACIONES DE INVERSIONES DE CAPITALES EXTRANJEROS 1958-63 SEGUN RAMAS INDUSTRIALES (EN %)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	Total
Ganaderas		1.75			1.18		1.05
Extractivos			1.43		4.15		0.74
Alimentos y bebidas	7.10	1.00	2.01		0.24	3.17	0.96
Textiles		0.78		0.31	0.95		0.61
Confeciones		0.52					0.26
Madera		0.92		0.95			0.72
Papel y cartón		0.04	0.57				0.07
Imprenta		1.19	1.15	0.40	0.35	3.97	2.00
Prod. químicos y farm.	48.53	47.36	2.58	25.16	7.60		31.07
Prod. químicos	14.79	10.15	10.60	2.31	7.96	15.08	7.82
Deriv. de petróleo		0.63	2.87		1.07		0.66
Caucho							
Cuero		0.33		0.40		2.38	0.31
Piedra, vidrio, etc.		0.67	12.61	24.60	50.73		14.69
Metales livianos		1.56	3.44	4.22	1.84	8.73	2.78
Metales pesados	11.85	25.32	4.30	22.29	0.95	44.44	19.18
Automóv. y camiones		1.64	8.88	4.62	3.20	1.59	2.98
Tractores		3.35	4.01	1.67	3.33		2.82
Maquinaria		1.30	9.74	9.24	1.90	19.84	4.16
Maquinaria y artef. eléc.				3.03			0.70
Industria frigorífica		0.26	0.24	0.24	11.17		2.01
Construcción pública	8.28	0.67	14.43	0.32	0.24		2.61
Transp. marítimos		0.04	29.80	0.32	0.24		0.33
Comunicaciones		0.04	4.01	0.06			0.40
Varias	9.47	0.52	0.57	0.16	1.66	0.80	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: David Félix, *Industrialización sustitutiva de importaciones y Exportación industrial en la Argentina*, Instituto di Tella, Centro de Investigaciones Económicas, cuadro 12, página 49.

Con respecto al rol de las inversiones norteamericanas, según el *Business International*, "las inversiones norteamericanas directas en la Argentina, se incrementaron de 350 millones de dólares en 1950 a 472 millones de dólares en 1960. Desde entonces han aumentado grandemente llegando a 992 millones de dólares en 1965.

Además las inversiones directas en manufacturas se duplicaron y aún más en los últimos 5 años"²⁶. La importancia de la manufactura para las inversiones norteamericanas, se puede apreciar en el cuadro siguiente, donde advertimos que entre 1961 y 1965, las inversiones estadounidenses en el sector manufacturero argentino pasaron del 43 al 61% del total de las inversiones en el país, es decir, se incrementaron en un 18%.

Cuadro XIV

INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS EN LA ARGENTINA (MILLONES DE DOLARES)

	Total	Manufactura
1961	656	283
1962	797	404
1963	829	454
1964	883	497
1965	992	617

Fuente: *Argentina today: Conditions and prospects for profits*, editado por *Business International*, p. 10.

Sintetizando, podemos decir que el período que se abre con la caída del gobierno peronista, se caracteriza por una política de incentivación de las inversiones extranjeras. En la práctica, esto significará la consolidación del rol hegemónico del capital norteamericano en nuestro país; su orientación decisiva hacia el sector indus-

trial, y dentro de éste, hacia las industrias con mayor composición orgánica del capital.

Vemos entonces, de acuerdo con lo que hemos dicho un poco más arriba, que hay una coincidencia de dos clases de intereses en el nuevo tipo de industrialización. Por un lado tenemos el interés de la burguesía industrial nacional en reemplazar mano de obra por capital, para restituir la ganancia a un nivel adecuado con las necesidades de la acumulación interna de capital. Por el otro están los intereses del capital extranjero y más específicamente estadounidense, de concentrarse en las industrias con alta composición orgánica del capital, para poder así realizar su plusvalía. Esta coincidencia se traduce en una importación y empleo creciente de tecnología moderna, en la producción industrial. Las necesidades internas de la acumulación de capital en una coyuntura internacional en que se consolida la nueva estrategia imperialista, explicarían entonces el cambio cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas.

V. Conclusiones

Veamos a grandes rasgos cuáles son las consecuencias de este proceso. Por un lado, tenemos que esta necesidad de introducir tecnología (que en el caso de la burguesía industrial nacional, podría pensarse que es coyuntural y que se corresponde a los ciclos de expansión señalados por Marx y al papel que en ellos juega el ejército industrial de reserva), se transforma en el caso de una formación social capitalista dependiente, en una tendencia a la desaparición de la burguesía industrial nacional como tal. En efecto, para sustituir trabajo por capital se necesita invertir en tecnología. Para ello, dada la situación actual del capitalismo en que existe un claro monopolio de la tecnología por parte de los países más desarrollados, y entre éstos especialmente por parte de los EE.UU., esto supone necesariamente la apertura de la

economía nacional (y de su sector más dinámico), es decir de la industria, al capital extranjero. Como consecuencia, asistimos a la compra creciente de empresas nacionales por empresas extranjeras, filiales de las grandes corporaciones, y paralelamente, a una creciente concentración de la propiedad, o sea a una progresiva monopolización de la industria. En esta situación, la única alternativa que le queda a la burguesía industrial nacional, es su asociación con el capital extranjero.

Pero, ¿cuáles son las consecuencias de este cambio cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas sobre la situación objetiva de la clase obrera?

Habíamos visto que los dos primeros períodos de la industrialización argentina se caracterizaban por una composición orgánica del capital relativamente constante. Es decir, que los incrementos de capital constante se acompañaban por incrementos proporcionales del capital variable; lo cual a nivel del mercado de trabajo daba como resultado una creciente accesibilidad del mismo o en otros términos, una tendencia a la disminución del ejército industrial de reserva.

Esto significa que la masa de plusvalía, se incrementa a partir del aumento de la jornada social del trabajo dedicada a producir trabajo excedente, es decir que la forma principal que adopta la extracción de plusvalía a nivel social, es la forma de la plusvalía absoluta. Los obreros podrán recuperar el trabajo apropiado por los capitalistas, a partir de una disminución de la parte de la jornada colectiva de trabajo dedicada a producir trabajo excedente. A nivel social esto se traducirá en el hecho de que las fluctuaciones salariales, dependerán de las fluctuaciones de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo.

En cambio, cuando la industrialización se basa en la elevación de la composición orgánica del capital, el incremento del capital constante es mayor que el aumento respectivo del capital variable, de lo que resulta una creciente restricción en la accesibilidad del mercado de tra-

bajo y por lo tanto un aumento del ejército industrial de reserva. En este caso, la forma que adopta a nivel social la extracción de la plusvalía, es la extracción de plusvalía relativa. En otros términos, los incrementos de la masa de plusvalía se harán en base a la disminución de la parte de la jornada de trabajo dedicada a reproducir a la fuerza de trabajo, es decir, de la parte de la jornada colectiva de trabajo dedicada a producir trabajo necesario. Por ello las fluctuaciones salariales tenderán a regirse por las fluctuaciones de la productividad, más que por las fluctuaciones en la oferta y la demanda de fuerza de trabajo.

Estos cambios en la forma de extracción de la plusvalía a nivel social y en la forma en que fluctúan los salarios, tienen dos tipos de consecuencias. En el primer caso, o sea cuando la plusvalía es absoluta, en la medida en que las fluctuaciones de los salarios tienden a depender de las fluctuaciones en la oferta y la demanda de trabajo, se produce una creciente homogeneidad en la situación objetiva de la clase obrera y un creciente control del mercado de trabajo, por parte de los gremios. En el segundo caso, o sea cuando la plusvalía es relativa, en la medida en que las fluctuaciones salariales tienden a depender de las fluctuaciones en la productividad del trabajo, se produce una creciente heterogeneidad de la situación objetiva de la clase obrera y una pérdida creciente del control del mercado de trabajo, por parte de los gremios.

Cuadro XV

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS DE LOS ASALARIADOS EN LA INDUSTRIA 1950-1966

	1950-55	1956-61	1961-66	1956-66
Alimentos y bebidas	0.44	-1.40	-1.20	-1.30
Tabaco	-7.93	0.84	1.59	1.25
Textil	0	-5.55	2.27	-1.45
Confección y calzado	-2.47	-4.20	-2.20	-3.20
Madera y corcho	0.15	-1.20	-0.1	-0.70
Muebles y accesorios	-0.04	-2.10	-1.30	-1.75
Papel y cartón	-1.60	2.29	3.40	2.76
Imprenta y editorial	-3.95	0.79	1.95	1.42
Cuero y piel	-2.	-0.59	-0.60	-0.60
Caucho	0.59	1.92	5.95	3.91
Productos químicos	2.01	0.59	4.67	2.61
Derivados de petróleo	-0.34	2.69	8.97	5.79
Minerales no metálicos	-2.86	0.98	0.69	0.86
Metales	0.41	2.50	0	1.25
Maquinaria y vehículos	0.22	1.36	3.75	2.54
Maquinaria y aparatos eléctricos	0.98	0.82	2.34	2.18
Diversos	-1.05	-1.75	1.32	-0.23
Total	-0.32	-0.83	2.21	0.97

Fuente: Hemos calculado las tasas de incremento anual de los salarios a partir de las Remuneraciones Medias Anuales de los asalariados de la industria que se encuentran en *Origen del Producto y Distribución del Ingreso 1950-1969*, Boletín Estadístico número 1, enero 1971, Banco Central de la República Argentina, Gerencia de Investigaciones económicas, p. 18; fueron deflacionados a precios 1950 con los índices de Salario Real que se encuentran en *Plan Nacional de Desarrollo 1970-1974*, CONADE, vol. 1, Análisis Global.

Veamos esto un poco más de cerca. En lo que se refiere a la heterogeneidad creciente de la situación objetiva de la clase obrera, si se considera la tasa de incremento anual acumulativo de los salarios reales de los asalariados de la industria, como un indicador de la evolución de los salarios del personal obrero industrial, y si se analiza su evolución por rama, tenemos que: a) Si bien carecemos de datos sobre el conjunto del período peronista, del análisis de los últimos años de dicho gobierno (es decir del subperíodo 1950-55) surge un hecho significativo: es el único subperíodo en el que subramas pertenecientes a lo que hemos llamado sector vegetativo de la industria, tienen incrementos anuales de salarios que superan a los incrementos medios para toda la industria. Si bien durante todo este período, ya se advierte la tendencia a la diferenciación entre los salarios pagados por el sector dinámico y el vegetativo (diferencia que se concreta a favor del primer sector), el hecho de que subramas vegetativas y específicamente las más importantes entre ellas aumenten sus salarios por encima de los incrementos medios de la industria, indicaría que en ese subperíodo hay una mayor homogeneidad de la situación objetiva de la clase obrera. Esto se confirma en el hecho de que las desviaciones, por encima o por debajo de los incrementos medios salariales, no son tan grandes como en los demás subperíodos; b) En los otros dos períodos, se advierte claramente la tendencia creciente a la diferenciación entre ramas industriales, en lo que se refiere a los aumentos salariales. Es evidente que son los sectores de punta dentro de la categoría de industrias dinámicas, los que más aumentan anualmente los salarios. Como contrapartida en el sector vegetativo, se verifica la tendencia contraria, es decir disminuyen los salarios en todos los casos, aún en las ramas más importantes dentro de este sector, como ser la alimenticia y la textil.

Esto queda aún más claro si se analiza el conjunto del período posperonista. Se advierte entonces que a excepción de la rama tabaco, todas las ramas del sector

vegetativo están por debajo del incremento medio de salarios industriales y, además, en aquellas ramas los salarios disminuyen. En cambio en el sector dinámico se verifica la tendencia contraria.

Por último, las diferencias de incrementos con respecto al incremento medio salarial en la industria son mucho mayores que en el primer período analizado. Vemos entonces que se da una creciente heterogeneidad de la situación de la clase obrera. Los obreros que se encuentran trabajando en el sector dinámico, tienden a beneficiarse con mayores incrementos anuales de salarios, que los que se encuentran en las ramas vegetativas. La heterogeneidad se verifica en términos del sector de la producción en el cual los obreros se encuentren trabajando.

Por otra parte, si se consideran los salarios básicos de convenio en algunas de las ramas más significativas de cada sector de la industria, se advierte que:

Cuadro XVI

SALARIOS BASICOS DE CONVENIO, POR HORA, A PRECIOS CORRIENTES Y PARA ALGUNAS RAMAS INDUSTRIALES

	1948	1955	1966
<i>Alimentación</i>			
oficial	1.88	4.88	92.40
peón	1.65	4.65	87.49
<i>textil</i>			
oficial	2.37	5.58	100.23
peón	2.08	5.30	96.87
<i>caucho</i>			
oficial	1.90	5.47	100.78
peón	1.55	4.89	90.73
<i>metalurgia</i>			
oficial	2.29	6.15	124.42
peón	1.42	4.79	101.72

Fuentes: Salarios básicos de convenio, años 1948 y 1955, *Distribución del ingreso y cuentas nacionales en la*

Argentina, CONADE-CEPAL, Bs. As., 1965, tomo 5; año 1966, *Origen del Producto y Distribución del Ingreso 1950-1969*, ed. cit.

En el año 1948 los peones de las industrias vegetativas ganaban más que los de las dinámicas, mientras que entre los oficiales las diferencias no son nítidas. En cambio en el año 1955, los salarios percibidos por convenio por los peones de las industrias vegetativas, tienden a igualarse con los de las dinámicas, mientras que los oficiales del sector metalúrgico tienden a percibir ingresos más altos que sus pares de las otras ramas. Por último, en 1966 ya se ve claramente la diferencia salarial entre los obreros del sector metalúrgico y el resto: los peones metalúrgicos ganan más que los oficiales de las industrias vegetativas e incluso que los del caucho, rama perteneciente al sector dinámico de la industria. Por último si bien las diferencias salariales entre oficiales y peones en todas las ramas industriales consideradas disminuyen a medida que pasa el tiempo, lo cierto es que de lo que demostramos se desprende que la heterogeneidad dentro de la clase obrera, se establece no tanto por el nivel de calificación alcanzado, sino más bien por el sector de la producción en que se encuentra trabajando.

Pero además los aumentos anuales de salarios están indicando otra cosa: el poder diferencial de negociación de los gremios. Los gremios correspondientes a las industrias dinámicas, tienen mayor poder de negociación que los gremios de las industrias vegetativas. Sin embargo, y como veremos en el último capítulo, lo característico del nuevo período de acumulación es la disminución del poder de negociación para el conjunto de los sindicatos. Es decir que, independientemente del hecho de que haya gremios que por su ubicación en la producción tengan un mayor poder de negociación que otros, lo cierto es que lo característico del período es una disminución de dicho poder, en relación al que poseía el conjunto de los gremios en la etapa de acumulación precedente.

Si bien esto será desarrollado mas adelante, cuando se analice la orientación de las acciones sindicales del período, la crudeza de las cifras matemáticas demuestra cómo, entre 1966 y 1968, la ofensiva de la burguesía quebranta a los gremios, e impone al conjunto de la clase obrera un bloqueo salarial que perjudica tanto a los obreros de las ramas vegetativas como a aquellos sectores de punta de las ramas dinámicas y que habían logrado en todo el período anterior (1956-66), los mayores incrementos salariales por año.

Cuadro XVII

TASAS DE INCREMENTO ANUAL ACUMULATIVO DE
LAS REMUNERACIONES MEDIAS DE LA INDUSTRIA
1966-1968

	1966-1968
Alimentos y bebidas	-0.70
Tabaco	-0.17
Textil	-5.95
Confección y calzado	-8.72
Madera y corcho	-5.80
Muebles y accesorios	-5.35
Papel y cartón	-4.78
Imprenta y editorial	0.17
Cuero y piel	-2.90
Caucho	-2.86
Productos químicos	-7.85
Derivados de petróleo	-5.20
Minerales no metálicos	-4.10
Metales	-3.15
Maquinaria y vehículos	-4.60
Maquinaria y aparatos eléctricos	2.81
Diversos	-4.60
Total	-4.40

Fuente: idem que el cuadro anterior.

En los capítulos siguientes veremos cómo todos estos procesos gravitan sobre la lucha de clases en nuestro país.

NOTAS

¹ Etienne Balibar, "Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico", en *Para leer El capital*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1970.

² Una formulación explícita de este tipo de enfoque puede encontrarse en P. Baran y P. Sweezy, *El capital monopolista*, Siglo XXI, México, 1969. El objetivo del libro es el estudio de la generación y absorción del excedente económico bajo condiciones de capitalismo monopolista y las consecuencias que este tipo específico de desarrollo capitalista tiene sobre ciertas leyes marxistas, específicamente, el reemplazo de la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia, por la tendencia al incremento del excedente económico. Los autores deducen a partir de la estructura monopolística del mercado, y por lo tanto a partir de las relaciones de cambio, una ley que reemplazaría a la ley que expresa la articulación de los elementos de la estructura de la producción, ley que Marx formuló a partir de esos elementos y no de las relaciones de cambio. Por otra parte, también analizan la generación del excedente, es decir la creación de la plusvalía, a partir de la existencia de un determinado tipo de mercado, el mercado monopolista (en este punto se aproximan a la interpretación de Rosa Luxemburg, *La acumulación de capital*, Grijalbo, México, 1970).

Otro intento de explicación del imperialismo dentro de la misma perspectiva de análisis puede encontrarse en Hamza Alavi "Viejo y nuevo imperialismo", en *Teoría marxista del imperialismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, n^o 10, 2a. edición, Córdoba, julio de 1971; el aporte más importante de este autor reside en marcar las diferencias entre la orientación y la composición de las exportaciones de capital propias de cada etapa del imperialismo. Pero al tratar de explicar estas diferencias acude a la existencia de un mercado monopolista y a la necesidad de ampliar las ventas en condiciones de competencia oligopolista.

Por último y en lo que se refiere a la literatura más reciente sobre el tema, ver Arghieri Emmanuel, *El intercambio desigual*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 1972. Sobre el tema pueden consultarse los trabajos incluidos en el volumen *Imperialismo y comercio internacional*, Cuadernos de Pasado y Presente, n^o 24, Córdoba, 1971; [N. del E.]

³ Ver V. Lenin *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*, varias ediciones; también R. Hilferding, *El capital financiero*, Tecnos, Madrid, 1963.

⁴ T. dos Santos, "The changing structure of foreign investment in Latin America", en *Latin America Reform or Revolution*, editado por J. Petras y M. Zeitlin, Fawcett Publications, New York, 1968. [Hay edición en castellano *América Latina, ¿reforma o revolución?*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970, N. del E.]

⁵ Año 1929, T. Dos Santos, *op. cit.*; años 1960 y 1967, *Brasil 1970; nem sub nem super*, Departamento de Comercio de EE.UU., 1970.

⁶ Cf. Celso Furtado *Um projeto para o Brasil*, Saga, Río de Janeiro, 1968.

⁷ *Ibidem*, p. 128.

⁸ Fernando H. Cardoso, *Cuestiones de Sociología del desarrollo de América Latina*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1968.

⁹ En este sentido ver Harry Magdoff, "La era del imperialismo", en *Monthly Review* en español, vol. 58-59, febrero de 1969 [Hay edición completa en español *La era del imperialismo*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1970, N. del E.] Allí se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro XVIII:

INVERSIONES AMERICANAS Y BENEFICIOS REPATRIADOS A LOS EE.UU (BILLONES DE DOLARES) 1950-1961

	Europa	Canadá	América Latina	Otros
Flujo de inversiones directas de los EE.UU.	8.1	6.8	3.8	5.2
Ingreso proveniente de esas inversiones repatriadas a los EE.UU	5.5	5.9	11.3	14.3
Neto	2.6	0.9	-7.5	-9.1

Se advierte entonces claramente el sentido de los flujos de capital.

¹⁰ En el libro antes citado, Baran y Sweezy, parten del supuesto de que la mayoría de los análisis marxistas contemporáneos son análisis de una economía supuestamente competitiva, e intentan demostrar que la competencia como forma predominante de las relaciones de mercado en el siglo 19 y en Inglaterra, ha cesado de ocupar esa preeminencia no sólo en Inglaterra sino también en el resto del mundo capitalista. Sin embargo de su libro se extrae la conclusión de que no sólo la competencia no desaparece, sino que se incentiva al cambiar de forma, es decir al pasar de una competencia de precios a otra donde la reducción de los costos y el incremento de las ventas aparece siendo lo central.

La evolución de la acumulación de capital y su consecuencia: el pasaje de un capitalismo de competencia libre a otro de tipo monopólico suponen una complejidad y una fetichización creciente de la estructura de la producción. Así, si bien el capitalismo monopolista aparentemente tiende a suprimir la competencia, un análisis un poco más profundo demuestra que esto no es así, sino que sólo cambia la forma en que se expresa la ley que rige las relaciones de intercambio en el modo de producción capitalista.

¹¹ Ver Jean Pierre Vigier y Georges Waysand: "Revolution scientifique et imperialisme" en *Les Temps Modernes*, agosto-setiembre de 1960.

¹² Carlos Díaz Alejandro, *Etapas de la industrialización argentina*, Instituto Torcuato di Tella, Centro de Investigaciones Económicas, setiembre 1965. Buenos Aires.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Se advierte que en lo sucesivo nuestro análisis parte de 1935 (y no 1930) pues solamente a partir de esa fecha tenemos datos sobre el capital constante.

¹⁶ Así, si eliminamos la parte del capital circulante en el último período, a los efectos de homogeneizar la comparación, advertimos que los resultados permanecen inalterables.

¹⁷ Para el período 1947-54 (no hemos podido obtener los datos para 1946), el capital constante crece a una tasa anual acumulativa del 2,1%, el capital variable (es decir, el incremento de la ocupación industrial) crece anualmente el 2,4% y la tasa de plusvalía decrece en un 4%. De donde se deduce que la tasa de ganancia disminuye aunque menos que las tasas de plusvalía porque la parte del capital variable dentro del capital total varía en sentido opuesto a la tasa de plusvalía aunque en menor

proporción. Pero si consideramos el período 1955-1963: vemos que el capital variable crece a una tasa de incremento anual del 2,3% siendo la composición del mismo igual a la del período anterior, es decir en el caso en que tomamos como indicador del capital variable a los salarios efectivamente pagados, en lugar de tomar los incrementos del empleo industrial.

¹⁸ Karl Marx: *El capital*, tomo III, capítulo 3, "Relaciones entre la cuota de ganancia y la cuota de plusvalía", ed. Cartago, Bs. As. 1956. La fórmula utilizada por Marx: $g' = p' \frac{v}{c}$ rigurosa para un período de rotación del capital, se transforma al calcular la g' anual en: $g' = p'n \frac{v}{c}$, es decir tiene en cuenta el número de rotación al año del capital. Debido a la imposibilidad material de calcular esta variable a nivel social, a partir de los datos disponibles, la g' utilizada por nosotros supone que (i) el numerador de nuestra fórmula coincide con el de la fórmula de Marx pues el cv utilizado es en realidad igual a vn, y siendo la p' utilizada por nosotros la p' simple (no la anual), al multiplicarla por el cv total de un año obtengo el mismo resultado que si multiplicara la p' anual por el cv de una sola rotación (ii) Sin embargo nuestro denominador es distinto que el de la fórmula de Marx pues el cv no es el de una rotación sino que lo mismo que en el numerador es igual a vn. De esto se deduce que, en términos de magnitudes, si se aplicase nuestra fórmula para medir la magnitud de g' se obtendría una g' menor que la g' real. Sin embargo, este problema no afecta la evolución tendencial de g' que es justamente lo que nos proponemos detectar. Como mantenemos constante la variable número de rotaciones del capital en cada uno de los períodos analizados, sólo se podría afectar esta evolución tendencial si el número de rotaciones del capital variase mucho dentro de cada uno de los períodos analizados. Y ello, evidentemente no ocurre así, pues si se subdivide cada uno de los períodos analizados se apreciará que el resultador obtenido —en términos de evolución tendencial de g' — es el mismo. Por lo tanto, si bien nuestra fórmula no permite medir la magnitud de g' , si permite detectar la evolución tendencial de esta variable.

¹⁹ *Ibidem*, p. 80. ". . . g' (o sea la tasa de ganancia) aumenta o disminuye en mayor proporción que p' si $\frac{v}{c}$ se desplaza en el mismo sentido que p' , es decir aumenta o disminuye si p' aumenta o disminuye. . ."

²⁰ *Ibidem* p. 80, ". . . g' aumenta o disminuye en menor proporción que p' si $\frac{v}{c}$ se desplaza en sentido opuesto al de p' pero en menor proporción. . ."

²¹ *Ibidem* p. 80: " g' aumenta aunque p' disminuya o disminuye aunque ésta aumente si $\frac{v}{c}$ se desplaza en sentido opuesto al de p' y en mayor proporción que ésta".

22 G. Di Tella y M. Zymelman: *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Eudeba, Bs. As., 1967.

23 *Ibidem*.

24 David Félix, *Industrialización sustitutiva de importaciones y exportación industrial en la Argentina*, Instituto Torcuato di Tella, Centro de Investigaciones económicas, Bs. As. 1968.

25 Altimir, Santamaría y Sourrouille. "Los instrumentos de promoción industrial en la posguerra", *Desarrollo económico*, volumen 27, 1967

26 Business International, '*Argentina today*', *conditions and prospects for profit*, editado por Business International.

27 *Ibidem*.

CAPITULO SEGUNDO

ETAPAS DE LA ACUMULACION DE CAPITAL, ALIANZAS DE CLASES Y ORIENTACIONES OBRERAS

En el capítulo anterior, hemos intentado describir y analizar el proceso de industrialización argentina desde la década del 30 hasta comienzos de la del 60, tratando de relacionarla con las formas de expansión imperialista. Debemos encarar ahora el análisis de las relaciones sociales que dicho proceso de industrialización implica.

Hemos visto en el primer capítulo que lo que caracteriza a la estructura del modo de producción capitalista (y por lo tanto a una formación social donde predomina este modo de producción) es la contradicción entre dos tipos de relaciones sociales: las relaciones de propiedad y las relaciones de apropiación real, o de la naturaleza, contradicción que se expresa en la ley que rige la dinámica del sistema, es decir en la ley de acumulación de capital. De acuerdo a como hemos encarado el análisis del proceso de industrialización argentina se puede decir que nos hemos centrado en el segundo polo de la relación, es decir, en el tipo de desarrollo de las fuerzas productivas o, en otros términos, en los cambios de la forma en que el hombre se apropia de la naturaleza y su vinculación con el nivel alcanzado en la composición orgánica del capital. Sin pretender haber agotado la descripción de este aspecto del fenómeno y, concientes de las limitaciones de nuestro enfoque (por ejemplo el no haber analizado con más detalle, por falta de datos, el pasaje de diferentes situaciones de trabajo: manufactura-gran industria), intentaremos en este capítulo centrarnos en el otro polo de la contradicción, el de las relaciones de propiedad.

La relación social básica del sistema capitalista, es la relación entre el capital y trabajo. Evidentemente esta formulación se sitúa, al nivel más alto de abstracción posible, es decir al nivel de análisis del modo de producción capitalista en cuanto tal, y no en su concreción en una formación social determinada. Como nuestro interés principal es centrarnos en la relación específicamente capitalista, nuestro análisis se centrará en las dos clases básicas del sistema capitalista: la burguesía industrial y el proletariado. Esto no implica que desconozcamos la existencia de otras clases y fracciones de clases, y que privilegiar su análisis sea tal vez tan importante como adoptar el punto de vista de este trabajo. Sin embargo la tarea, tal como pretendemos encararla, nos parece de por sí enorme, por lo que hemos intentado facilitarla reduciendo el ámbito de nuestro enfoque y centrándonos en la relación entre las clases que se derivan de la relación entre el capital y el trabajo.

Dentro de la teoría marxista, las clases sociales son definidas como grupos sociales antagónicos, de los cuales uno se apropia del trabajo del otro, apropiación posible gracias a la posición que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado. Esta posición es determinada fundamentalmente por la forma específica en que se relacionan con los medios de producción. Pero el aporte del marxismo no fue ni descubrir la existencia de clases, ni la existencia de la lucha de clases. Como muy bien lo delimita Marx en su carta a J. Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852:

"...Y ahora, en lo que a mí respecta, no ostento el título de descubridor de la existencia de las clases en la sociedad moderna, y tampoco siquiera de la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, los historiadores burgueses habían descrito el desarrollo histórico de esta lucha de clases y los economistas burgueses la anatomía económica de las clases. Lo que yo hice fue demostrar: 1) que *la existencia de las clases* está vinculada única-

mente a *fases particulares, históricas del desarrollo de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la *dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura sólo constituye la transición a la *abolición de todas las clases* y a una *sociedad sin clases*. . ."¹

Es decir que uno de los aportes principales del marxismo, es la puesta en relación del concepto de clase con el concepto de modo de producción, por lo tanto, analizar la relación de propiedad en términos de clase, supone analizar el antagonismo entre burguesía y proletariado. En la medida en que la acumulación de capital manifiesta o expresa la dinámica del sistema capitalista, analizarla en términos de la relación de propiedad, significa analizarla en términos de clase, o más concretamente en el de la evolución de la lucha de clases. En este sentido, será necesario tratar de detectar para cada fase de la acumulación de capital, el tipo de intereses correspondiente a las dos clases centrales al sistema y su grado de antagonismo. Pero ¿qué es el interés de clase?

Creemos que debe distinguirse entre, aspiraciones espontáneas propias a los grupos o clases sociales, que se derivan de los problemas que plantea su existencia inmediata (por ej. un mayor bienestar o una mayor participación en la riqueza producida, es decir la búsqueda de solución para un problema inmediato, sin buscar su causa profunda) y lo que podríamos llamar intereses estratégicos, mediatos o de clase que surgen de la ubicación de cada clase en la esfera de la producción y que apuntan a la causa de aquellos problemas inmediatos. En este último sentido, el interés de la clase dominante es de perpetuar su dominación, es decir de incrementar el proceso de acumulación capitalista, y el interés del proletariado es la destrucción del sistema capitalista, origen de su condición de explotado. Estos dos tipos de intereses, definidos al nivel de abstracción derivado del análisis del sistema de relaciones de producción, pueden adoptar diferentes formas de expresión histórica.

En el caso de la burguesía, su interés de clase se manifiesta (entre otras maneras) en los modelos de desarrollo que propugna, es decir en las formas y ritmos que pretende imponer a la acumulación de capital, para acrecentar su ganancia en términos económicos y su poder en términos políticos. En el caso del proletariado, podemos descubrir una manifestación de su interés de clase, en la respuesta que opone al tipo de acumulación que se desarrolla. La expresión abstracta de esta respuesta, reside en la capacidad de formular una forma de organización social de la producción distinta, en donde el trabajador pueda apropiarse y controlar el producto del trabajo colectivo. Pero puede suceder que la expresión concreta de este interés de clase sea otro, y que la voluntad de supresión del sistema de explotación se manifieste históricamente, en la voluntad de alterar la relación de dominación, sin plantearse la destrucción de la misma. Nuestra hipótesis es que la forma en que se expresen los diferentes tipos de interés de clase (burguesía y proletariado) dependerá del nivel alcanzado en la acumulación de capital.

Es decir, la acumulación de capital pasa por distintas fases que expresan los niveles a que se ha llegado en la composición orgánica del capital, o sea en la contradicción entre capital y trabajo, nivel de la contradicción que actúa como condicionante estructural del tipo de dominación de clase. O sea que a cada fase de la acumulación de capital, corresponde una determinada alianza de clases dominantes, alianza realizada en base a un interés común y que se expresa ideológicamente en un modelo de desarrollo, que sintetiza el modelo de acumulación que se quiere imponer a la sociedad.

Tenemos entonces que, cada fase de acumulación de capital, o en otras palabras, cada nivel de la contradicción entre capital y trabajo, condicionará también determinadas formas de expresión del interés de clase del proletariado. En síntesis: el nivel alcanzado en la contradicción entre capital y trabajo, o entre burguesía

y proletariado, condiciona el comportamiento político (en la esfera de las relaciones del poder político) de dichas clases, condiciona entonces la evolución de la lucha de clases.

Analizar la acumulación de capital desde el punto de vista de la lucha de clases y tratar de buscar los condicionantes estructurales de esta última, no significa caer en un mecanicismo evolucionista de tipo economicista. Este tipo de enfoque estaría representado por la teoría que afirma que la evolución de la lucha de clases y por lo tanto, de los cambios en los sistemas de dominación, depende de la evolución de las fuerzas productivas, identificándose a estas últimas generalmente con la tecnología, la división del trabajo, etcétera.

Creemos que este enfoque desconoce lo esencial de la obra de Marx, su concepción de la sociedad como un sistema de relaciones sociales ("La sociedad no consiste en individuos, sino que expresa la suma de las relaciones y condiciones en las que esos individuos se encuentran recíprocamente situados.")², donde la economía no es la relación entre las cosas ni entre los hombres y las cosas, sino que es un particular sistema de relaciones sociales. Hemos visto ya que este último está constituido por la combinación de los elementos del proceso de trabajo, en dos tipos de relaciones (de propiedad y de apropiación de la naturaleza) que se articulan a través de la ley de la acumulación de capital. Ambas relaciones, son relaciones sociales; en un caso la relación se expresa en la fórmula capital-trabajo asalariado; en el otro la relación social se expresa en la fórmula, producción social. Ambas relaciones sociales definen conjuntamente el rol del capitalista y el del trabajador. Aquél aparece como explotador de la fuerza de trabajo y organizador de la producción, y éste resulta separado de los medios de producción y de la capacidad de ponerlos en movimiento, es decir separado de las condiciones de trabajo en su conjunto, que están unificadas en el rol del capitalista. Cuando decimos que cada fase de la acumula-

ción, condiciona un determinado tipo de alianza de clases, estamos haciendo una lectura diferente del mismo fenómeno. Este fenómeno, o sea la contradicción entre capital y trabajo, será analizada por nosotros en dos esferas distintas.

A nivel económico, intentamos analizar dicha relación en términos de la *forma* en que el capital ha sometido al trabajo, ésta se relaciona con un determinado tipo de desarrollo de las fuerzas productivas o de la apropiación de la naturaleza, y se pone de manifiesto a través de los cambios en la organización social del trabajo, es decir en el pasaje de un sistema de trabajo (manufactura) a otro (gran industria).

En nuestro caso, no hemos estudiado este último aspecto (por una limitación de nuestros datos) a partir de un análisis de los sistemas de trabajo, sino a partir del rol que juega la industria en el proceso de producción. Nuestro supuesto ha sido que los distintos tipos de industrialización (o sea las diferentes etapas de la sustitución de importaciones: bienes de consumo no durables, durables, bienes de capital), estarían indicando el pasaje entre distintos sistemas de organización social del trabajo. Por otra parte, hemos intentado detectar los cambios en la *forma* en que el capital somete al trabajo, a partir del elemento central para la acumulación, o mejor dicho a partir del elemento en que se basa la acumulación en un momento determinado, para ampliar su ritmo. De este modo, la extracción de plusvalía absoluta, la ampliación del mercado interno, y la extracción de plusvalía relativa, serán, respectivamente, elementos centrales para la ampliación de la acumulación en cada fase de la industrialización argentina desde la década del 30.

Esto, evidentemente, no significa que en la etapa, en que la extracción de plusvalía absoluta es el elemento central, no exista plusvalía relativa a la necesidad de ampliar el mercado; o que en la etapa en que el mercado es el elemento central, no exista plusvalía relativa

y plusvalía absoluta; como tampoco significa por último, que en la etapa en que la extracción de plusvalía relativa es el elemento central no existe extracción de plusvalía absoluta y necesidad de ampliar el mercado. Simplemente hemos querido aislar el elemento que en un momento determinado, y gracias al nivel alcanzado en la composición orgánica del capital, aparece jugando un rol central para ampliar la acumulación. Como bien lo indica Marx: "Desde cierto punto de vista, la distinción entre plusvalía absoluta y relativa puede parecer puramente ilusoria. La plusvalía relativa es *absoluta* en cuanto condiciona la *prolongación absoluta de la jornada de trabajo*, después de cubrir el tiempo de trabajo necesario para la existencia del obrero. Y la plusvalía absoluta es *relativa*, en cuanto se traduce en un desarrollo de la productividad del trabajo que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a *una parte de la jornada*. Pero si nos fijamos en la *dinámica* de la plusvalía, esta apariencia de identidad se esfuma"³. Lo que intentamos detectar, es justamente esa dinámica de la plusvalía de que habla Marx, o en otros términos, el pasaje de una supeditación formal del trabajo a una supeditación real del mismo. "La producción de plusvalía relativa supone, pues, un *régimen de producción específicamente capitalista*, que sólo puede nacer y desarrollarse con sus métodos, sus medios y sus condiciones, por un proceso natural y espontáneo, a base de la supeditación formal del trabajo al capital. Esta supeditación formal es sustituida por la *supeditación real del obrero al capitalista*"⁴.

Nuestra hipótesis es que: estos cambios en la forma de supeditación del trabajo, relacionados con cambios en la forma de organización social del trabajo, o sea con los tipos de industrialización que hemos analizado en el capítulo primero, implican distintos niveles en el antagonismo de la contradicción entre capital y trabajo, y diferentes formas de manifestación de la misma. Sólo cuando la extracción de plusvalía relativa pasa a ser el elemento central de la acumulación, nos encontramos

con la generalización social del régimen *específicamente* capitalista y por lo tanto con una extensión de la contradicción entre capital y trabajo (extensión que es tanto cuantitativa como cualitativa) y nos encontramos por ello por primera vez, con el enfrentamiento antagónico a nivel social entre las dos clases específicamente capitalistas. En este último sentido, intentamos hacer una lectura *política* del fenómeno del antagonismo entre capital y trabajo, es decir hacer un análisis del grado de antagonismo con que se expresan los intereses de cada clase en la esfera del poder político.

Entonces, cuando decimos que cada etapa de acumulación condiciona una determinada expresión de la lucha de clases, analizamos una misma relación social (la relación entre capital y trabajo), en dos esferas diferentes, subordinando, eso sí, una esfera a la otra.

Tenemos entonces que el grado de antagonismo entre capital y trabajo, que supone una determinada forma de apropiación del trabajo *se expresa políticamente*, en un determinado nivel de la lucha de clases, y en una determinada forma de expresar *políticamente* los intereses de cada clase. Es una misma relación social que se expresa de dos maneras diferentes, pero la expresión en un nivel, el político, dependerá de la expresión en otro nivel, el económico.

Pero hemos visto ya que la acumulación de capital, no sólo expresa la relación entre capital y trabajo, sino que también expresa la otra relación, la de apropiación de la naturaleza, incluida en la estructura de relaciones sociales que conforma un modo de producción. Sin entrar a discutir aquí el tipo de *décalage* teórico que pueda o no existir entre ambas relaciones⁵, querríamos dejar en claro, que en nuestro caso particular, nos sería imposible entender el comportamiento político de las dos clases, burguesía y proletariado, haciendo abstracción de esta segunda relación.

Sintetizando: creemos que la lucha de clases es la manifestación *a nivel político* del tipo de articulación

existente entre estas dos relaciones sociales. Es decir que el nivel alcanzado en la acumulación de capital, condiciona el nivel a que se ha llegado en la lucha de clases. Por lo tanto, intentaremos en lo que sigue, detectar la relación existente entre las fases de la acumulación de capital, las alianzas de clases dominantes condicionadas por esas fases, y la expresión ideológica de sus intereses de clase a través de la formulación de modelos de desarrollo, que propugnan las formas y ritmos de la acumulación necesarios para el mantenimiento de su dominación. Además, en la medida en que también interesa analizar la evolución de los intereses de clase del proletariado, y que al igual que en el caso de la burguesía industrial, dichos intereses evolucionan en estrecha relación con las alternativas de la acumulación, intentaremos enfocar a estas últimas desde la óptica del proletariado. Esto supone entonces, analizar el proceso de acumulación a partir de las alternativas que impone al mercado de trabajo industrial.

A. ETAPA DE ACUMULACION BASADA EN LA EXTRACCION DE PLUSVALIA ABSOLUTA

I. Acumulación y alianza de clases dominantes

Hábilamos visto en otra parte de este trabajo, que la crisis del 30 señala para nuestro país la iniciación de un nuevo período, donde la industria pasa a ser el elemento dinámico de la expansión económica y donde se gesta un proceso de traslación de ingresos del sector agrícola al sector industrial, proceso que adquiere una importancia aún mayor en la década siguiente.

Como muy bien lo indican Murmis y Portantiero⁶, las condiciones estructurales para la formación de una alianza de clases favorable a la industrialización, están dadas por la crisis del comercio internacional. Siguiendo a estos autores, en los países exportadores de materias

primas como la Argentina "el crecimiento industrial limitado no perjudica necesariamente a los grupos agropecuarios en su totalidad, en especial cuando el esquema clásico de la división del trabajo deja de funcionar ajustadamente"⁷. En la medida en que las posibilidades de expansión económica concentradas en la participación del mercado exterior, se cierran (ante las medidas proteccionistas que adoptan los países centrales para disminuir los efectos de la crisis), el mercado interno pasa a tener una importancia cada vez mayor. En estas condiciones la política más racional que se le presenta a la oligarquía terrateniente en el poder, es limitar las importaciones o hacerlas descender al nivel a que han llegado las exportaciones. En este contexto, una industrialización limitada, o sea suficiente para sustituir las importaciones de productos manufactureros extranjeros, y que por lo tanto, llene el vacío del mercado interno sin llegar a alterar fundamentalmente la estructura económica, se vuelve en la alternativa más coherente para las clases dominantes.

Giberti⁸ distingue, dentro de la oligarquía terrateniente, dos grupos o fracciones; el más poderoso, ligado al comercio externo y al capital extranjero, es el grupo de los invernadores. El otro, menos favorecido, es el grupo de los productores, es decir de los criadores de hacienda, y se encuentra en relación de dependencia con respecto al primero. La posición privilegiada de los invernadores se deriva de su posesión de buenos pastos tanto en invierno como en verano, lo cual les permite asegurar a los frigoríficos una oferta constante de carne a lo largo del año.

Para los criadores, los invernadores constituyen la mediación inevitable para llegar al frigorífico; a ellos venden sus animales que luego de ser engordados son revendidos a los frigoríficos. Una de las razones de la aparición de esta división dentro de la oligarquía terrateniente, es la evolución tecnológica en el procesamiento de la carne. La aparición de la carne enfriada, superior

respecto a la congelada, data de fines de la primera década del siglo, su gran expansión se produce en la década del 20, en que la exportación de carne enfriada pasa a ocupar los primeros puestos en la exportación de carnes. Este tipo de carne debe ser consumida entre los 40 y 45 días posteriores al faenamiento del animal, de ahí que necesite una oferta constante y no estacional, como en el caso de la carne congelada. La diferente participación de ambos sectores de la oligarquía en la apropiación de la renta diferencial, explicaría en última instancia la capacidad de uno de los sectores para aprovechar los cambios habidos en el procesamiento de la carne y en la demanda exterior, y asegurarse de este modo el monopolio del comercio con Inglaterra.

La hegemonía que tiene esta fracción de la oligarquía terrateniente sobre la otra fracción, y sobre la burguesía industrial, queda claramente evidenciada con la firma del tratado Roca-Runciman en 1933 y con su posterior revisión en 1936. Este tratado fue precedido por la Conferencia Imperial de Ottawa, donde se estipularon una serie de restricciones en las cuotas de importación de Inglaterra sobre productos cuyo origen no fuese el *Common-wealth*; eso atentaba seriamente contra los intereses de los estancieros ligados al comercio con Inglaterra o sea, fundamentalmente, los invernadores. Ante el temor de perder su principal mercado éstos se apresuraron a firmar un tratado (conocido como Roca-Runciman) por el cual se aseguraban una cuota más baja, pero estable de exportación de carne enfriada. En el precio de la transacción entraron concesiones inmensas a Inglaterra, entre otras, compromiso de la Argentina a tratar con benevolencia las inversiones inglesas, a no gravar con impuestos el carbón y otras importaciones inglesas, así como a no incrementar los impuestos aduaneros existentes. El 85% de las exportaciones de carnes argentinas a Inglaterra, quedaban en manos de frigoríficos ingleses, y sólo el 15% podía ser comercializado por frigoríficos argentinos siempre y cuando éstos no

fuesen privados. Inglaterra se aseguraba además el total monopolio del transporte de la carne, que debía efectuarse por barcos ingleses. Este convenio fue revisado en 1936, pero ello no impidió la desaparición de las concesiones argentinas sino más bien todo lo contrario. Los términos del convenio eran sorprendentes, sobre todo porque en 1936, gracias a la expansión de las exportaciones y a la prosperidad mundial, la Argentina estaba en una posición más favorable a la negociación. En este sentido es interesante el comentario de *The Economist*⁹: "La Argentina ha efectuado nuevas concesiones al expandir el mercado argentino para mercancías británicas y, al acceder a una reducción del mercado británico para productos argentinos, a cambio de otros tres años de seguridad para el resto de su mercado. Según nos hemos aventurado a predecir la semana pasada, el Sr. Runciman ha regateado todavía mucho más en 1936 que en 1933... Estamos inclinados a inquirir si cada tres años otra onza de carne ha de ser exigida a la Argentina... ¿es realmente prudente regatear tanto con un país cuando no tenemos mejor cliente en todo el mundo?"

Es, pues, este sector de la oligarquía terrateniente (cuya expresión política es el partido conservador), el que tiene suficiente control del poder como para asegurarse, a través de una política de concesiones, una posición de privilegio económico. Sin embargo, y siguiendo la tesis de Murmis y Portantiero, una vez asegurada su cuota en el comercio de exportación, este sector apoyará un plan económico destinado a desarrollar ciertas manufacturas en el país. La Unión Industrial Argentina, que en un momento inicial se había opuesto abiertamente a la firma del tratado Roca-Runciman, pasa a adherir al plan de desarrollo económico del gobierno. Sin embargo, su oposición a la firma de dicho tratado no había sido hecha en defensa de la expansión de la industria, sino para asegurar su sobrevivencia, seriamente amenazada por las concesiones hechas a los productos ingleses. Dentro de este enfoque, entonces, el modelo de

industrialización es propuesto por la élite política conservadora ligada al sector más poderoso de los terratenientes. Ni las organizaciones empresarias industriales ni ningún partido político dentro de las clases propietarias asumirá otro proyecto de industrialización, en tanto que la oposición más violenta a todo tipo de industrialización provendrá del grupo subordinado dentro de la oligarquía terrateniente: los criadores. Por otra parte, la hipótesis de los autores concerniente a la burguesía industrial es que, por lo menos hasta la segunda guerra mundial, no se produce una diferenciación interna entre grandes y pequeños empresarios, y que en caso de que ésta haya existido, los pequeños y medianos empresarios industriales, concentraban poco poder y no podían discutir la hegemonía de los grandes industriales vinculados al capital financiero nacional e internacional, representados corporativamente en la Unión Industrial Argentina (UIA).

Creemos que la principal limitación de la tesis de este trabajo, reside en la falta de análisis del papel que juega el capital extranjero en la época, es decir, de la estrategia imperialista en esos momentos. Esta limitación adquiere toda su importancia si se considera que: a) Desde el principio los autores marginan voluntariamente del análisis a esta variable¹⁰, sin embargo terminan explicando la formación del nuevo "bloque de poder", a partir del papel "aglutinante" que juega el capital financiero nacional e internacional. O sea que habiéndola dejado de lado al principio reaparece súbitamente al final, para explicar en última instancia, el fenómeno que se ha venido analizando a partir de otras variables. Por ello, *por qué* y *cómo* juega el capital extranjero (en su aspecto financiero o no); el rol de aglutinante del nuevo bloque de poder, son interrogantes que quedan sin respuesta. b) Tampoco se sabe qué relación existe entre el modelo de industrialización propuesto por la élite dominante, y los intereses de la burguesía industrial y del capital extranjero. Sólo se ana-

liza el interés que tiene una fracción de la oligarquía terrateniente, pero se desconoce la razón que pueda tener la burguesía industrial en querer una industrialización tan limitada, y el interés del capital extranjero ligado a ese sector en este tipo de industrialización (hecho reconocido por los autores citados). c) De lo dicho resulta difícil, a partir de ese análisis, entender *por qué* en la década del 40 se produce una redefinición del rol de la burguesía industrial en la alianza de clases dominantes. Redefinición que pasa por la consolidación de otro tipo de alianza de clases, que supone un cambio en las orientaciones de la burguesía industrial. En otros términos, no se entiende *el porqué* del surgimiento del peronismo. d) Y por último y en relación con todos los ítems anteriormente mencionados, pueden sostener por ello la hipótesis de la homogeneidad de la burguesía industrial hasta la segunda guerra mundial, hipótesis bastante insostenible si se analiza el trabajo de Dorfman¹¹ sobre los censos industriales de 1935-37.

En síntesis: estamos de acuerdo con el análisis que los autores hacen de la vinculación existente entre la crisis del comercio internacional, la formación de una nueva alianza de clases, y el papel hegemónico que en ella juega el sector más poderoso de la oligarquía terrateniente. Pero creemos que las limitaciones que acabamos de mencionar, impiden explicarse en su conjunto el fenómeno de la formación de esa nueva alianza de clases. Intentaremos en lo que sigue dar respuesta, en la medida de lo posible, a los interrogantes que acabamos de plantear. Habíamos dicho ya, que el proceso de expansión imperialista sufre un cambio cuantitativo y cualitativo, cambio cuyos orígenes se remontan hacia fines de la primera guerra mundial, pero cuya consolidación se ubica en la década del 50 (más precisamente, al finalizar la guerra de Corea), consolidación que en nuestro país coincide con la caída del peronismo. Esto, que consiste en un cambio en la orientación y origen de las inversiones extranjeras, se traduce en nuestro país en la

década del 30, en una orientación de las inversiones extranjeras hacia la industria y en una importancia cada vez mayor de las inversiones norteamericanas. Sin embargo, esto coincide con una disminución muy grande del volumen de las inversiones extranjeras, que en esa década llegan a representar como máximo un 3.2% del producto bruto nacional, contra un 19% representado por la inversión nacional. Entonces, ¿cómo se concilia este bajo volumen de la inversión extranjera directa, con la importancia atribuida por nosotros al cambio en las orientaciones de la inversión, y con el papel que este capital juega en la nueva alianza de clases?

Creemos que es fundamental no confundir la cantidad de inversiones extranjeras que anualmente se vuelcan en la economía, con su capacidad de control de las actividades económicas, a partir de la reinversión de ganancias obtenidas localmente. Es decir que si bien el flujo del capital que viene del extranjero a invertirse en el país, puede disminuir, esto no quiere decir que disminuyan las inversiones de empresas extranjeras ya establecidas en el país, ni que no pueda haber desplazamientos de ese capital extranjero establecido de un sector a otro de la economía.

Si bien no existen datos que permitan comprobar estos flujos de capital extranjero internos, esta distinción que postulamos sería coherente con las medidas que incentivaron el establecimiento de empresas extranjeras durante esa época, tales como el bloqueo a la salida de capital extranjero y la desvalorización de la moneda corriente sin olvidar la incertidumbre sobre la situación política europea, que caracteriza a este período. Y lo que es más importante, explicaría el hecho de que de acuerdo con el censo de 1935, más del 50% del total de la industria era propiedad de extranjeros¹². Intentaremos entonces mostrar, a partir de datos de la época, cómo la importancia del grado de concentración industrial, y de la penetración de capital extranjero en la industria, permiten sostener la hipótesis, de la creciente diferenciación

interna de la burguesía industrial (siguiendo un proceso cuyos orígenes se remontan bien antes de la década del 30) y de la vinculación entre este proceso de diferenciación y la penetración del capital extranjero en la industria.

Cuadro I

CONCENTRACION EN FABRICAS, AÑO 1937, EN PESOS
MONEDA NAC., AÑO 1937

	Valor de la producción de 10 a 25 mil anual		Valor de la producción más de 50 mil anual	
Establecimientos obreros	11.300	40%	1.320	4,5 %
valor producción obreros por establecimiento	42.670	8%	272.340	51 %
valor producción obreros por obrero	184.200.000	4%	3.162.600.000	68 %
valor producción por establec.	3,8		206	
valor producción por obrero	16.400		2.390.000	
	4.300		11.600	

Fuente: A. Dorfman, *Evolución Industrial Argentina*, Losada, Buenos Aires, 1942.

De este cuadro se puede inferir que, en ese año, cada fábrica grande ocupa tantos obreros como 55 de las chicas y produce por 145 de ellas. Además cada obrero de una fábrica grande, produce casi tres veces más que uno de una fábrica chica.

Cuadro II

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPRESAS SEGUN LA
CANTIDAD DE OBREROS QUE EMPLEA CADA UNA DE
ELLAS, 1937

	Establecimientos	Obreros
Sin personal obrero	23	--
hasta 10 obreros	61,7	17,6
de 11 a 50 obreros	11,6	21,4
de 50 a 200 obreros	2,9	23,5
de 200 a 250 obreros	0,9	5
250 y más obreros	0,6	32,5
Total	100	100

Fuente: A. Dorfman, *op. cit.*, p. 263.

Advertimos, además, la cantidad de empresas artesanales y semifabriles existentes en esa época. Sumando los establecimientos que tienen hasta 10 obreros y los que no ocupan personal asalariado, vemos que constituyen casi el 85% de los establecimientos. Además, lo que podría considerarse como empresas pequeñas constituyen el 11,6% del total de los establecimientos. Podría decirse entonces, que el 96% de los establecimientos de la época, está distribuido entre artesanales, semifabriles y fabriles pequeños abarcando en conjunto el 39% de los obreros ocupados. Mientras que el 4,4% de los establecimientos abarca el 61% de la mano de obra ocupada, de la cual el 37,5% corresponde al 1,5% de los establecimientos que pueden considerarse como empresas grandes, en la medida en que ocupan arriba de 200 obreros.

Cuadro III

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES SEGUN EL VALOR DE PRODUCCION ANUAL EN 1937

	Establecimientos	Obreros	Valor producción
menos de 25 mil \$	69,8%	14,8%	6 %
de 25 a 100 mil \$	20,2%	16,4%	10,4%
de 100 a 500 mil \$	7,3%	21,8%	16,4%
de 500 a 1 millón \$	1,3%	9,8%	9,6%
más de 1 millón \$	1,4%	37,2%	57,6%

Fuente: Dorfman, *op. cit.*, p. 263.

Además el 57,6% del total de la producción industrial corresponde al 1,4% del total de las empresas y el 98,6% de éstas producen el 42,4% del producto bruto industrial. Pero dentro de este 98,6% el 90% corresponde a los establecimientos que son semifabriles o pequeños y que sólo producen el 16,4% de la producción industrial.

Vemos, entonces, que existe, ya antes de la segunda guerra mundial, una diferenciación interna dentro de la industria muy grande; un reducido número de establecimientos produce más de la mitad de la producción industrial y emplea a más de la mitad de la mano de obra ocupada. Como contrapartida tenemos que más del 90% de los establecimientos produce el 42,4% del producto bruto industrial y emplea casi el 40% de la mano de obra fabril. Estas cifras indican no sólo que existe un sector reducido de la burguesía industrial con un fuerte control sobre el proceso productivo, sino también la existencia de una amplia capa de esta misma burguesía que tiene un débil control sobre el mismo. Es decir que la mayor parte de la burguesía industrial está constituida por empresarios con una pequeña o mediana propiedad, que controlan una parte no despreciable del producto bruto industrial. Y paralelamente, existe una concentra-

ción industrial que permite que un número bien reducido de empresarios produzcan la mayor proporción del producto bruto industrial.

Pero ¿qué podemos decir respecto al origen del capital en ambos sectores de la burguesía industrial?

Dorfman, basándose en los datos del censo industrial de 1935 (donde encontró un detalle completo de los capitales de las principales industrias) y tomando sólo las empresas notoriamente más respaldadas por capitales extranjeros, ya sea directa o indirectamente, llega a la siguiente conclusión: "Las usinas de electricidad ocupan el primer puesto en cuanto a su importancia sumando unos 1.200 millones de m\$.n. Les siguen los frigoríficos con unos 150 millones, compañías petroleras con 110, talleres de ferrocarriles con 100, compañías de gas con más de 90, fábricas de cubiertas para automotores y artículos de caucho en general con unos 20 millones. Los talleres que arman en el país automóviles y camiones procedentes de sus casas matrices ubicadas del otro lado de las fronteras argentinas concurren con un capital aproximado de 10 millones, talleres de tranvías: 4 millones, compañías mineras de plomo y estaño: arriba del millón, cemento: 2 millones, tabaco: unos 30 millones, etcétera. En conjunto suman arriba de 2.000 millones, o sea la mitad del capital total de la industria argentina, a pesar de que la información suministrada es evidentemente trunca"¹³.

También señala Dorfman en el mismo trabajo, el cambio en la orientación de la inversión extranjera, la importancia creciente de las inversiones en la industria y el rol también cada vez más importante de las inversiones norteamericanas.

Parecería entonces, que podríamos suponer que la concentración económica, coincide con el origen del capital invertido. Es decir, son las empresas extranjeras, o vinculadas al capital extranjero, las que están más altamente concentradas y que por lo tanto controlan la mayor parte de la producción industrial.

Esto explicaría el porqué de la limitación de las orientaciones industrializantes de la UIA. Es un lugar común, en la historia de nuestro país, el hecho de que esta corporación agrupa y agrupó a los industriales más poderosos (así como la Sociedad Rural Argentina agrupa y agrupó a la fracción más poderosa de la oligarquía terrateniente). En la medida en que, basados en los datos de que disponemos, podemos deducir que la concentración industrial coincide con el origen extranjero del capital, de ello se derivaría que la fracción más poderosa de la burguesía industrial está de algún modo, ligada al capital extranjero. De allí, que su interés en la industrialización no vaya más allá del modelo de industrialización que es el del capital extranjero en esa época. Por ello es incapaz de sostener un proyecto industrial que entre en contradicción con la estrategia imperialista.

Como habíamos visto ya, dos tipos de factores explicarían que esa estrategia pase, en ese momento, por la inversión industrial; por un lado la crisis del comercio internacional hace que el mercado interno, y más específicamente la sustitución de la importación de bienes de consumo no durables, se transforme en la actividad más lucrativa para los capitales extranjeros en el país. Por otra parte, esto coincidirá con las nuevas necesidades que surgen de la acumulación de capital en los países más desarrollados. Vimos que el proceso de acumulación lleva a la creación de un excedente de bienes de capital y a la necesidad de ampliar constantemente las áreas de inversión. Esto permite suponer que ya en esa época, una de las alternativas que se presentan para resolver estos dos problemas, sea la creación local (en los países "periféricos" que han alcanzado un cierto nivel de industrialización) de industrias destinadas a producir los bienes de consumo, que antes eran importados. Esto permitiría colocar en forma rentable el excedente de capital formado en los países más desarrollados.

Esta primera etapa de industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo no durables en la

Argentina, coincidiría entonces con el logro de un cierto nivel de acumulación de capital en los países más desarrollados, que haría más lucrativo exportar, en lugar del bien de consumo no durable, los equipos y herramientas necesarios para producirlos, equipos y herramientas que no tienen porqué tener un nivel tecnológico excesivamente refinado. En la sustitución de importaciones de bienes de consumo no durables coinciden los intereses de la fracción más poderosa de la oligarquía terrateniente, de los industriales vinculados a la UIA y ligados al capital extranjero, y del capital extranjero en general y americano en particular. Esta coincidencia de intereses se expresa en un modelo de industrialización que pone el énfasis en la creación de industrias livianas, que no signifiquen una transformación radical del proceso productivo y que a la vez aseguren una inversión lucrativa (en la nueva coyuntura internacional) al capital extranjero radicado en el país, permitiendo una salida a los excedentes de capital formados en los países más desarrollados.

Es decir que la penetración de capital extranjero en la industria, permitiría explicar porqué la fracción más poderosa de la burguesía industrial, es incapaz de proponer un modelo de industrialización que entre en contradicción con los intereses de la oligarquía terrateniente. Pero, ¿qué pasa con el otro sector de la burguesía industrial, sector constituido por la pequeña y mediana empresa?

Este es evidentemente, uno de los resultados del tipo de acumulación que ha ido realizándose en el país. La crisis del comercio internacional y la nueva estrategia imperialista, no sólo son condiciones estructurales del tipo de acumulación que se realiza en la Argentina, sino que, además de generar una burguesía industrial ligada al capital extranjero que participa en la nueva alianza de clases, generan un nuevo actor social: la pequeña y mediana industria nacional. Las cifras del censo de 1935 indican que este sector de la burguesía si bien no es poderoso, era de un potencial económico y

político importante. Es dable suponer que su importancia se incrementará aún más, con la diversificación industrial que trae aparejada la guerra. Así, según Di Tella y Zymelman: "aun cuando la tasa total de crecimiento industrial fue adversamente afectada por la situación de guerra, ésta estimuló cualitativamente la iniciación de importantes industrias nuevas. Muchas industrias pequeñas —principalmente aquellas conectadas con la producción de equipos industriales—, las que fabricaban repuestos y muchos talleres de maquinarias especializadas, se expandieron, lo que sirvió de base para el proceso de industrialización de posguerra"¹⁴. Sin embargo, y a pesar de su importancia como potencial, su debilidad estructural en comparación con la otra fracción de la burguesía industrial es indiscutible. Esta debilidad estructural explicaría el hecho de que este sector carezca de canales institucionales de participación en las decisiones económicas y políticas, y el hecho de que sea incapaz de expresar coherentemente y por sí mismo, un modelo de desarrollo industrial diferente al propuesto por la élite dominante. Pero esto no quiere decir que como fracción de clase no tenga un interés propio. Este puede ser definido, desde el punto de vista del observador, como un interés antagónico al del bloque dominante.

Habíamos visto un poco más arriba, que (a partir de los datos presentados) podía deducirse que ya a mediados de la década del 30 existía una fuerte diferenciación interna dentro de la burguesía industrial, diferenciación que implicaba la existencia de un importante proceso de concentración de la industria. Una pregunta que surge de inmediato es, ¿qué significa exactamente la concentración industrial? El proceso de acumulación capitalista tiene dos corolarios: la *concentración* y la *centralización* de capitales. La primera supone el fraccionamiento del capital social en multitud de capitales individuales, independientes los unos de los otros. Es decir, apunta al *tamaño* de los capitales individuales, a la capa-

cidad que tienen de controlar lo que se produce, tamaño que depende básicamente del incremento de la riqueza social existente. A su vez la centralización de capitales, se refiere al cambio en la distribución de los capitales existentes, es decir a la apropiación de unos capitales por otros. La primera variable mide entonces el movimiento de dispersión del capital social, mientras que la segunda apunta al movimiento de atracción mutua. Ambos fenómenos se presentan estrechamente interrelacionados, interrelación que se deriva del hecho de que es la competencia la ley que rige el intercambio capitalista. Esta es una lucha que se libra a fuerza de abaratar las mercancías. Pero la baratura de éstas dependerá básicamente de la productividad del trabajo, y ésta a su vez depende de la escala de producción, de ahí que pueda formularse la siguiente proposición: cuanto mayor es el tamaño del capital poseído, mayor es la probabilidad de absorber otros capitales de menor tamaño. Al desarrollarse la producción capitalista, se incrementan los gastos mínimos, necesarios para explotar normalmente una industria. Por otra parte, hay una tendencia a que los pequeños capitales afluayan hacia las esferas de la producción que no han sido apropiadas por los grandes capitales, o que sólo lo han sido imperfectamente. En la medida en que la ley que rige el intercambio es la competencia, y como ésta se da en razón directa al número de capitales, y en razón inversa a su tamaño, sobreviene la ruina de los pequeños capitales, ya sea por su desaparición física o por su absorción por los grandes capitales. Por ello, dado que la supervivencia misma del pequeño capital se encuentra amenazada por la existencia del grande, se puede decir que su interés se enfrenta antagónicamente con el del segundo.

De la misma manera, en la medida en que se puede pensar que la concentración industrial coincide con el origen extranjero del capital, y como la concentración supone necesariamente la centralización creciente del capital, se puede pensar que el interés de la pequeña y

mediana industria nacional se enfrenta antagónicamente con los intereses del bloque dominante. Su interés no puede residir en una acumulación basada en el capital extranjero, que supone una concentración y centralización creciente del capital, y que la amenaza en su supervivencia misma, sino que residirá en un tipo de acumulación que desarrolle al capital nacional, es decir, que favorezca a los pequeños y medianos capitales de origen argentino. En otros términos, su interés residirá en la abolición de la dominación del capital extranjero y en su reemplazo por el capital nacional. O sea, en la ampliación del ámbito de su propia dominación.

Sin embargo su propia debilidad estructural hace que sólo le sea posible expresar dicho interés de clase aliándose con otra clase en una coyuntura internacional muy particular, y hace que esa expresión sea hecha por un sector de la sociedad no directamente ligado a la producción, pero ampliamente reclutado dentro de esta clase social. Como veremos más adelante, es un sector del ejército el que, por su extracción de clase y también por cierto tipo de intereses profesionales, se constituirá en el portavoz del modelo de desarrollo industrial autónomo, propio a esta pequeña y mediana industria nacional.

De este modo, vemos que el tipo de acumulación que se realiza en el país y que da lugar a una industrialización sustitutiva de importaciones, o "industrialización sin revolución industrial"¹⁵, supone la aparición de actores sociales nuevos. En la Argentina de la década del 30, hay un actor completamente diferente de los que intervienen en el modelo clásico de desarrollo capitalista: el capital extranjero en general, y en particular el capital extranjero en su aspecto industrial. Esto supone un fraccionamiento dentro de la burguesía industrial, que permite sostener la hipótesis de que la industrialización con dependencia, no hace desaparecer el antagonismo de intereses de clase entre la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente propio al modelo clásico, sino que

más bien produce un desplazamiento del mismo. Y como hemos visto un poco más arriba, el tipo de acumulación de capital que entra en contradicción con los intereses de la alianza de clases dominante, es el tipo de acumulación que beneficia directamente a la fracción menos poderosa de la burguesía industrial, es decir a la burguesía industrial nacional.

II. Acumulación y mercado de trabajo industrial

Habíamos visto, en el capítulo anterior, que la primera etapa de industrialización argentina, se caracterizaba por una composición orgánica del capital relativamente estable. Es decir que los incrementos de capital constante se acompañaban por incrementos proporcionales del capital variable, lo cual se traducía a nivel del mercado de trabajo en una creciente accesibilidad del mismo. También habíamos visto que de ello se infería que la masa de plusvalía se incrementaba a partir del aumento de la porción de la jornada colectiva de trabajo dedicada a producir trabajo excedente. Y que por lo tanto, la forma principal que adoptaba en esta época la extracción de plusvalía a nivel social, era la de la plusvalía absoluta. Ahora podemos especificar un poco más esta proposición, a partir de otras características de la época. En el cuadro siguiente vemos cómo, coherentemente con la expansión industrial, se incrementa a lo largo de toda la década la ocupación industrial, mientras que los salarios permanecen estancados a un nivel bajo.

Pasemos ahora a analizar qué pasa con la clase obrera durante ese período. Para ello intentaremos ver cómo repercute el proceso de acumulación de capital sobre el mercado de trabajo y por ende sobre la situación objetiva de la clase obrera.

Cuadro IV

NIVEL DE OCUPACION Y SALARIO REAL EN BUENOS AIRES (1929 = 100)

	Ocupación	Salario real
1929	100	100
1930	100.92	91
1931	97.83	98
1932	94.18	104
1933	98.22	96
1934	104.40	99
1935	113.21	101
1936	119.51	95
1937	126.11	96
1938	129.51	96
1939	132.10	97

Fuente: M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento obrero en los orígenes del peronismo", en *ed. cit.*, p. 85.

Otra característica de la década es el crecimiento progresivo a partir de 1936 de la afiliación sindical. Sin embargo este crecimiento se hará mucho más importante en la década del 40 y sobre todo a partir de la institucionalización del peronismo. Paralelamente a este proceso, se verifica un incremento de la movilización obrera por reivindicaciones que en su mayor parte no son satisfechas¹⁶.

Cuadro V

RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS HUELGUISTAS, SOBRE EL TOTAL DE OBREROS EN HUELGA. EN PORCENTAJES

OBREROS EN HUELGAS

	Ganancias	Pérdidas	Transigidas
1934	2.41	55.93	41.66
1935	55.81	7.76	36.18
1936	14.72	11.15	74.07
1937	8.23	3.57	88.20
1938	11.33	13.81	74.68
1939	18.39	6.30	75.31

Fuente: Murmis y Portantiero, *op. cit.*, en *ed. cit.*, p. 89.

Es decir, que salvo en el año 1935, la mayor proporción de las huelgas de la década son perdidas o transigidas.

Por último, y como lo señalan Murmis y Portantiero en trabajo citado, el tipo de acumulación que se realiza supone un aumento de la capacidad de negociación del sindicalismo, y un aumento de la movilización obrera por reivindicaciones no satisfechas.

De acuerdo con lo visto en el capítulo anterior, esto se explicaría por el hecho de que la acumulación se basa en la extracción, a nivel social, de la plusvalía absoluta. Esto significa que hay una mayor accesibilidad del mercado de trabajo con una consiguiente disminución del ejército industrial de reserva, lo cual junto al hecho de que los salarios tienden a regirse por las fluctuaciones de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, explicaría el incremento en el poder de negociación de los gremios.

Por otra parte, desde el punto de vista de las orientaciones obreras del período, los autores anteriormente mencionados sostienen la hipótesis de que la participación obrera en el proceso de constitución del peronismo

“implicaba un proyecto social de cierta envergadura y tenía como componente importante la continuidad programática con reclamos previos de las organizaciones obreras, del mismo modo que la posibilidad de participación obrera en una alianza policlasista era ya una tendencia con importantes antecedentes en el sindicalismo anterior al peronismo”¹⁷. Pero, ¿cuál era esa tendencia dentro del movimiento obrero sindicalizado?

La década del 30 se caracteriza por una crisis de la conducción sindical, que pasa por el enfrentamiento de dos orientaciones diferentes. Por un lado, una tendencia que pretendía mantenerse al margen de la influencia de los partidos políticos, y que quería transformar al movimiento sindical en un grupo de presión capaz de actuar no sólo en las áreas específicamente sindicales, sino también que actuase como eje político del movimiento obrero sindicalizado. Por el otro lado, una tendencia que pretendía instrumentalizar el sindicalismo a favor de los objetivos de lucha político-parlamentaria de los partidos de izquierda. Es más o menos a partir del momento en que esta última tendencia lanza la consigna de “democracia o fascismo” (consigna de la Tercera Internacional) y que se cae en una progresiva subordinación de las reivindicaciones categoriales a la lucha antifascista, que se crean las condiciones para que la otra tendencia adquiera la hegemonía política e ideológica dentro del movimiento obrero sindicalizado. En efecto, en la medida en que se produce un desfase entre las consignas antifascistas y las reivindicaciones que se derivan de la acumulación basada en la explotación extensiva de la fuerza de trabajo, se legitima a nivel ideológico la lucha categorial.

Para la clase obrera de la década del 40 ésta será una alternativa más válida, más coherente con las necesidades que se derivan de su situación inmediata, que la otra.

Pero la legitimidad no surge solamente a nivel ideológico, sino que además surge a nivel político en la medida en que lo que se reivindica es una mayor partici-

pación económica (aunque ésta sólo sea una simple participación en el consumo) y eso entra en contradicción con el modelo de acumulación defendido por la alianza de clases en el poder. Esta reivindicación tendrá por lo tanto un contenido político ya que su satisfacción implicará un cambio en el sistema de dominación en vigor. Veremos más adelante cuáles son las consecuencias de este hecho sobre las orientaciones obreras.

B. ETAPA DE ACUMULACION BASADA EN LA AMPLIACION DEL MERCADO INTERNO

El año 1943 marca un cambio en la situación de la clase obrera, cambio que se consolidará en los primeros años del gobierno peronista. Este cambio se traduce en un incremento constante del nivel ocupacional y salarial, una tendencia a la homogeneización de los salarios entre los distintos sectores de la clase obrera, y un incremento constante de la sindicalización.

Así por ejemplo, en el cuadro siguiente se advierte la modificación, que se produce entre 1942 y 1945, en la relación entre el nivel ocupacional y los salarios reales. El incremento de la ocupación pasa a ser acompañado por el incremento de los salarios pagados.

Cuadro VI

NIVEL OCUPACIONAL Y SALARIO REAL EN BUENOS AIRES (1929 = 100)

	Ocupación	Salario real
1940	129.18	98
1941	135.01	98
1942	140.63	101
1943	147.02	107
1944	155.24	118
1945	155.08	118

Fuente: Murmis y Portantiero, *op. cit.*, ed. cit., p. 105

Nuestra hipótesis es que, ya a principios de la década del 40, la acumulación de capital ha alcanzado un nivel cualitativamente distinto al de la década del 30, nivel que supone otro tipo de necesidades para la realización del capital. Más concretamente, en un primer momento la acumulación se basa, en la extracción de plusvalía absoluta. La extracción de plusvalía, aumentando la jornada colectiva de trabajo es el elemento central para ampliar el ritmo de la acumulación. Pero en un segundo momento, en el cual comienzan a disminuir las posibilidades de sustituir importaciones, y empieza a evidenciarse el peligro que implica para la industria nacional la posible competencia de la industria extranjera, hecho previsible a medida que se aproxima el fin de la guerra, la ampliación del mercado interno, pasa a ser el problema central para impedir la recesión y para asegurar un ritmo creciente de producción industrial. Es en este momento, que se hace necesaria una política redistributiva de ingresos destinada a aumentar la demanda interna. En este sentido son sumamente significativas las palabras de Perón pronunciadas en un discurso de 1944: "La República Argentina produce en estos momentos el doble de lo que consume, es decir, la mitad de lo que produce sale al exterior. Yo me pregunto si cuando termine la guerra será posible seguir colocando nuestros productos en Sudáfrica, Canadá, Centro o Sudamérica, en competencia con los EE.UU., Inglaterra, Francia, Rusia, etc. Cuando ya no sea posible exportar, si consumimos sólo el 50%, ¿cuál será la situación de nuestra industria, de nuestra producción? Habrá una paralización del 50% y veremos a un millón de argentinos desocupados que no tendrán en qué trabajar ni con qué vivir. No habrá otro remedio que aumentar el consumo. Y el consumo, en una circunstancia tan extraordinaria como la que se nos va a presentar, solamente podrá aumentarse elevando los sueldos y salarios para que cada uno pueda consumir mucho más de lo que consume actualmente y permitiendo que cada industrial, cada fabricante, cada comer-

ciante, pueda a su vez producir lo mismo que hoy sin verse obligado a parar las máquinas y despedir a los obreros. Los organismos del estado se hallan abocados al estudio de estas posibilidades"¹⁸.

Este momento de acumulación de capital, centrado en la necesidad de ampliar el mercado interno para evitar una recesión (o crisis de sobreproducción), constituye la condición estructural fundamental, para la constitución de una nueva alianza de clases. Habíamos visto que en el primer momento, en que la acumulación requiere una explotación extensiva de la jornada colectiva de trabajo, la constitución de una alianza de clases favorable a la industrialización surge de la restricción de la accesibilidad del mercado internacional para la absorción de los bienes tradicionalmente producidos en la Argentina, en el marco de un cambio cualitativo de la estrategia imperialista. En el segundo momento, la condición estructural para la formación de un nuevo tipo de alianza de clases en el poder, surge de la restricción en la accesibilidad del mercado interno para absorber los bienes producidos por la industria en el país. Hay un desplazamiento de la coyuntura determinante de afuera hacia adentro. Sin embargo no debemos negar ni minimizar el rol jugado por los factores externos en este proceso.

Recordemos entre éstos, el contexto de dependencia en que ha ido realizándose la acumulación en la década anterior, basada en la fuerte penetración de capital extranjero en la industria, que explicaría la aparición de un fraccionamiento dentro de la burguesía industrial, y por lo tanto la existencia de un sector de la misma, interesado en participar, junto con otros grupos, en una dominación de distinto tipo. Pero por otro lado es necesario recuperar el rol de los factores externos en la constitución de la nueva alianza de clases, remitiéndonos a la particular coyuntura internacional. Esta, signada por una guerra interimperialista, cuyo objetivo era la redistribución de las áreas de influencia (una de cuyas causas determinantes sería la tasa diferencial de acumulación

lograda en los países más desarrollados), habría permitido minimizar bastante la previsión de las potencias extranjeras en los acontecimientos políticos vividos por el país en esa década.

Sintetizando entonces, nuestra hipótesis es que la condición estructural para la aparición de una alianza de clases que se designará en nuestro país como "peronismo", es el nivel alcanzado en la acumulación interna de capital en un contexto dependiente. El término "nivel de acumulación" apunta a la transición entre una etapa donde el elemento principal para aumentar la tasa de ganancia, será la prolongación de la jornada colectiva de trabajo, y otra, donde lo esencial para ello, será evitar una crisis de sobreproducción ampliando el mercado interno y por lo tanto adoptando una política redistributiva de ingresos. El segundo término de la hipótesis, apunta a ese cambio cualitativo en la dependencia económica, que ya hemos analizado antes, y que se gesta tan temprano en la Argentina. Pero también apunta a la vulnerabilidad de nuestro país ante la coyuntura política internacional.

Vemos entonces que el proceso de acumulación, que ha ido desarrollándose en la década anterior, ha dado a luz a las dos clases que tendrán un interés (definido a partir del punto de vista del observador), en la alteración del sistema de dominación existente.

El interés de ambas se opone antagónicamente al tipo de acumulación que interesa al bloque de las clases dominantes. En el caso de la pequeña y mediana industria nacional, porque su supervivencia misma depende de la neutralización o eliminación de la incidencia del capital extranjero en la industria. En el caso del proletariado industrial cuyo crecimiento es paralelo al crecimiento del nivel ocupacional, porque su interés en lograr una mayor participación económica es contradictorio con una acumulación basada en el aumento de la tasa de plusvalía.

Pero la década del 30, no se caracteriza solamente por un cierto tipo de acumulación, sino porque además

en ella se verifica el deterioro total de las instituciones políticas. Este llega a un punto tal, que este período de nuestra historia será designado con un nombre muy significativo: "década infame". Todos los partidos políticos, sin excepción, entran en el juego del fraude electoral y los grandes "negociados" con el imperialismo. Hasta la Unión Cívica Radical, único partido que en el período anterior al peronismo encarna valores de tipo popular y nacionalista, entra en descomposición, se divide, y a través del ala "alvearista" que logra predominar dentro de la organización, participa en el fraude y los negociados económicos. Esta crisis de los partidos políticos, pone en evidencia la crisis de las instituciones "democráticas" para ejercer la dominación de clase en nombre de un interés general. En la medida en que con el proceso de acumulación, se desarrollan las dos clases que *objetivamente* tienen intereses antagónicos a los de las clases dominantes, y puesto que estas dos clases no tienen posibilidad de expresar sus intereses a través de las instituciones políticas del sistema, se revela la incapacidad de estas últimas para mantener ese sistema de dominación. En otros términos, se produce un desfasaje entre el sistema de dominación política y la nueva realidad que trae aparejado el proceso de acumulación de capital.

Al coexistir diferentes intereses de clase en pugna, y por lo tanto al producirse una situación de equilibrio inestable entre clases y fracciones de clase, se crean las condiciones para la aparición del fenómeno que Gramsci designara con el nombre de "cesarismo"¹⁹. Es decir para que el estado, y más específicamente un sector del mismo, se erija en salvaguardia del interés general por encima de los particulares intereses de clase en pugna. Esta función de "arbitraje" será ejercida por el general Perón, quien apoyándose en diferentes sectores del estado, según cuál sea la etapa de consolidación de la nueva alianza de clases (en el período de "acceso" al poder, en el ejército; en el período de consolidación del mis-

mo, en la burocracia administrativa) propugnará una política que, como veremos más adelante, fue eminentemente una política de conciliación entre intereses contrapuestos.

Intentaremos entonces, en lo que sigue, definir al peronismo como un cierto tipo de alianza de clases. Para ello, trataremos de analizar, a través de la política económica que lleva a cabo, cuáles son los aliados en la nueva coalición de fuerzas sociales, cuáles son sus enemigos y sus objetivos y cuáles los medios que se implementan para su logro. Además, en la medida en que nos sea posible, intentaremos ver cuál es el contenido que atribuye a la nueva coalición de clases el elemento aglutinante de la misma, es decir el general Perón. Sin embargo, y antes de entrar en el tema, querríamos dejar en claro, que por el carácter limitado de los datos de que disponemos, nos ha sido imposible periodizar la época peronista, es decir, analizar los distintos momentos en la consolidación de la nueva alianza de clases (acceso al poder, institucionalización, y pérdida del control del poder). Por ello nos vemos obligados a hacer un análisis general del fenómeno, tratando de detectar sus características más específicas, pero sin entrar a analizar cómo éstas varían a lo largo del tiempo.

I. Papel del ejército en la consolidación de la nueva alianza de clases

Hasta aquí hemos venido hablando de los procesos que condicionan la aparición de una nueva alianza de clases, y de los intereses que pueden tener dos determinadas clases en participar de la misma. Antes de entrar a analizar la política que caracterizó a esta nueva coalición, sería necesario preguntarse por qué un sector del estado, el ejército, actúa como aglutinante de la misma, en la etapa de su formación.

Hemos visto un poco más arriba que uno de los fac-

tores que condicionan la irrupción del ejército en la vida política del país, es la desintegración de sus instituciones políticas. Cuando quedan pocas dudas de que los partidos políticos no sirven para encauzar la lucha de clases dentro de los canales legitimados por el sistema, aparece el ejército (o sea el sector del estado encargado de preservar la "integridad" del mismo), como la institución capaz de "poner orden", de "salvar al país de la desintegración de sus instituciones democráticas". Sin embargo, el rol del ejército estará o no teñido de matices progresistas de acuerdo con el tipo de intereses de clase que éste represente²⁰.

Esto último podría especificarse a través de dos indicadores: a) del momento de la lucha de clases, o de la etapa de acumulación de capital, en que se da dicha intervención. El golpe de junio del 43, no es la primera intervención del ejército en la vida política del país, ni será la última, pero la diferencia entre el rol de los militares en aquel momento por comparación a otras intervenciones (y más específicamente a la de junio del 66), está dada por la etapa económico-social en que se da esa intervención. Hemos visto que la situación planteaba como única alternativa válida para evitar la crisis de superproducción y asegurar el desarrollo del país, la realización de una política redistributiva destinada a ampliar el mercado interno.

Es evidente que esta política representaba, en relación a la política anterior de extensión de la jornada de trabajo, un cambio positivo en la situación de la clase obrera.

Es en este sentido que se habla del rol progresista del ejército. Por otra parte, la amenaza de una crisis de superproducción con todas sus secuelas, planteaba la necesidad de la intervención estatal para regular la actividad económica. O sea que la participación del ejército dentro de la nueva alianza de clases no sólo estaba legitimada dentro del sistema por la necesidad de sanear las instituciones políticas, sino también por la necesidad de

sanear la economía, evitando así el caos económico. b) Pero por otra parte no se puede dejar de lado la importancia que tiene la extracción de clase del ejército para comprender cuáles son los intereses de clase que representa. Como lo especifica en una carta el embajador británico de la época: "En la Argentina los oficiales del ejército no tenían lugar en la sociedad y no provenían de la clase gobernante de los estancieros, los profesionales prósperos y los grandes comerciantes. Llevaban una vida aparte y en realidad no tenían contacto social con los grupos que habían administrado a todos los gobiernos del pasado"²¹. Es un lugar común, que toda la oficialidad joven que planea el golpe militar y que luego rodeará a Perón en el gobierno, es una oficialidad de apellidos desconocidos para la oligarquía terrateniente y para la gran burguesía de la época.

Es decir, una oficialidad que proviene en su mayor parte de sectores sociales que no participan en el sistema de dominación y que por ello es probable que adopten un modelo de acumulación, que pueda alterar las bases de dicho sistema de dominación. De hecho desde el comienzo, los actos del gobierno que surge con el golpe militar del 43, tienen como principales destinatarios a la burguesía industrial y a la clase obrera. c) Pero hay algo más, este interés en un desarrollo básicamente nacional, coincide con otro tipo de interés que podríamos llamar "profesional". En una coyuntura internacional signada por guerras entre potencias capitalistas, el problema de la defensa y de la seguridad nacional se asocia estrechamente con la capacidad de cada nación de autoabastecerse logísticamente. Esto es inconcebible sin la existencia de una industria nacional capaz de fabricar armamentos y municiones²². Por ello, una política de protección y de desarrollo de la industria nacional, no sólo iba a satisfacer las necesidades inmediatas surgidas de la acumulación de capital y a las necesidades mediatas vinculadas a una determinada extracción de clase, sino que satisfacía también las necesidades de la defensa

nacional, en una coyuntura internacional en la que el ataque y la ocupación de territorios, dentro del bloque capitalista y por miembros de ese bloque, no era para nada improbable. El tipo de intereses profesionales cambia cuando cambia la coyuntura internacional y el peligro de guerra se desplaza del campo capitalista al enfrentamiento ideológico entre capitalismo y socialismo. En este nuevo contexto, el problema de la defensa y de la seguridad nacional ya no pasa por la defensa de las fronteras sino por la acción policial interna, y surge el concepto de fronteras ideológicas.

Sintetizando entonces: en la medida en que en la década del 30 se inicia un proceso de industrialización, que altera la antigua estructura de poder basada principalmente en la producción agropecuaria, es dable pensar que el rol del estado se complejiza²³ ya que no es una sola clase, o una fracción de clase, la que pretende expresar sus intereses en términos de decisiones políticas, sino que es una coalición, de clases o de fracciones de clases, la que así actúa. Pero siempre que esta alianza de intereses, hasta cierto punto contradictorios pero coincidentes en un determinado modelo de acumulación, se enfrenta con la existencia objetiva de intereses antagónicos expresados en la posibilidad de un proyecto de acumulación que beneficie a otras clases, se producirá un deterioro de las instituciones políticas destinadas a encauzar la lucha de clases dentro de los límites de la legalidad del sistema. Es entonces cuando se crean las condiciones para que se produzca una autonomización del rol del estado, y para que un sector de éste (aquel directamente implicado en las actividades de mantenimiento del orden), adopte el rol de aglutinante dentro de una nueva alianza de clases. El carácter progresista de este rol que asumirá el ejército, estará dado por las fuerzas sociales que pretenderá aglutinar, y por el modelo de acumulación que propugnará.

II. Definición de aliados y de enemigos

En general puede decirse que el objetivo prioritario del gobierno peronista, fue la industrialización acelerada del país. Para ello se implementó una política económica destinada a superar las restricciones del mercado interno, restricciones que, como hemos visto un poco más arriba, amenazaban con una seria crisis de recesión a la industria nacional. Esta política económica se centró alrededor de dos medidas que son claves para comprender la nueva reestructuración de la alianza de clases en el poder:

a) La traslación de ingresos del sector agrícola al sector industrial. Se pretendió financiar el desarrollo industrial a través de una transferencia de los términos de intercambio interno a favor de la industria. Para ello se creó un instrumento oficial: el IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) destinado a monopolizar las exportaciones y a ser el instrumento principal de esta política de traslación de ingresos. Por medio del estricto control de cambios y de la fijación de los precios internos de los productos primarios, el IAPI obtuvo ingentes beneficios, que fueron destinados a financiar el plan de industrialización. El sistema de este organismo estatal, consistía en comprar a los productores a precios fijos y revender posteriormente a precios internacionales. Los primeros eran tan rígidos que los productores agropecuarios no pudieron beneficiarse del aumento de los términos del intercambio, producto del incremento de la demanda mundial de materias primas una vez finalizada la segunda guerra mundial. Así por ejemplo, en 1948 se vendieron 200.000 toneladas de girasol a los EE.UU. a \$ 101,25 la tonelada, y el precio fijado por el gobierno fue de \$ 14 la tonelada²⁴.

Cuadro VII

PORCENTAJE DE LA INVERSION BRUTA INTERNA FIJA (PROMEDIOS DE 5 AÑOS)

	Total	Agricultura	Indust. Minería Construcciones	Transporte Comunicac. Electricidad	Vivienda Comercio y Serv. Personal	Gobierno
1925-29	100	16,3	16,0	21,5	35,1	11,1
1930-34	100	13,2	15,4	20	36,3	15,1
1935-39	100	14,1	16,9	34,8	24,3	9,9
1940-44	100	9,6	15,4	24,7	35,7	14,6
1945-49	100	9,5	21,9	21,8	31,2	15,6

Fuente: Di Tella y Zymelman, *op. cit.*, p. 117.

En este cuadro puede advertirse la traslación de ingresos hacia la industria que caracteriza a los primeros años del gobierno peronista. Por otra parte, y como lo indica el cuadro siguiente, paralelamente se propuso una pérdida del poder adquisitivo interno de los granos.

Cuadro VIII:

PODER ADQUISITIVO DE LOS GRANOS A LOS PRECIOS OFICIALES (1948 = 100)

	Poder adquisitivo interno
1948	100
1949	84
1950	72
1951	70
1952	64

Fuente: Di Tella y Zymelman, *op. cit.*, p. 503.

En otros términos, el gobierno intenta debilitar el poder económico de la oligarquía terrateniente en su conjunto, a través de la implementación de medidas, tales como el control de cambios, el monopolio de las exportaciones agropecuarias, la disminución interna de los precios de las materias primas producidas por el campo, etc. Además se intenta socavar también la legitimación de dicho poder, a través de la promulgación del Estatuto del Peón, destinado a transformar radicalmente las relaciones paternalistas imperantes en el campo. Desde el bando de Oliden, promulgado en 1815, y que obligaba a todo individuo del campo a servir a un patrón, no se había vuelto a legislar en esta materia. El Estatuto del Peón pretendía reemplazar la relación patrón-peón, por un organismo: la Comisión Nacional del Trabajo Rural, compuesto por representantes de los patrones y de los peones, y destinado a examinar anualmente los salarios y las condiciones de trabajo. Los peones estarían representados en esta comisión por sus gremios: la Federación Argentina de Seccionales Agrarias, afiliada a la CGT. Además de la novedad de la agremiación sindical en el campo, el estatuto implicó la reglamentación de las condiciones de trabajo. Por primera vez, se establecieron: vacaciones pagas, jornada de 8 horas de trabajo, descanso dominical, sueldos mínimos, indemnización por despido, seguridad e higiene, etcétera.

Pero si bien se puede decir que la oligarquía terrateniente no era considerada un aliado de la nueva coalición de clases que representó el gobierno peronista, sino más bien lo contrario, tampoco se podría afirmar que este gobierno haya desarrollado una política tendiente a la destrucción de su poder económico. Se intentó debilitarla pero no destruirla. Un indicador de ello, es la reforma agraria que se llevó a cabo en el período peronista; aunque se "colonizaron" campos, éstos fueron, en su gran mayoría, tierras fiscales y sólo una pequeña parte de latifundios no explotados. Los latifundios de la región pampeana, base principal del poder económico de

la fracción más poderosa de la oligarquía terrateniente, no fueron tocados.

Otro indicador reside en la política llevada a cabo en la década del 50 (y principalmente a partir del 53). Como es sabido, una de las respuestas del sector agropecuario a las medidas económicas tomadas por el gobierno, fue el boicot a la siembra. Esto implicó una reducción muy grande del área sembrada, lo cual obligó al gobierno a incentivar la producción agrícola aumentando los precios de estos productos. Por ello, si bien el gobierno peronista se caracterizó por una política económica que implicaba el enfrentamiento entre la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial, este enfrentamiento no llegó a ser antagónico. Para encontrar las razones de ello, habría que hacer un estudio mucho más detallado de la relación entre estas dos clases, estudio que nos es imposible realizar ahora, dado los datos que disponemos. Sin embargo quisieramos adelantar como hipótesis que una de las limitaciones al antagonismo entre burguesía industrial y oligarquía terrateniente, está dada por la relación entre las exportaciones y las importaciones. En otros términos, en la medida en que la industrialización no puede hacerse con prescindencia de la importación de una serie de materias primas y de bienes de capital, y puesto que las divisas necesarias para financiar estas importaciones, provienen en su abrumadora mayoría de la exportación agropecuaria, no se puede decir que existen condiciones para un enfrentamiento totalmente antagónico entre estas dos clases. La burguesía industrial necesita de la oligarquía terrateniente para continuar su proceso de acumulación, por ello los intereses de estas dos clases pueden enfrentarse contradictoriamente, sin que ello llegue a implicar un antagonismo total: es decir la destrucción completa del poder de una clase por otra. Como veremos en el capítulo siguiente, las causas de esta relación de dependencia entre las importaciones y las exportaciones, o sea entre la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente, pue-

den encontrarse en el fenómeno más general de la dependencia económica.

Pero, ¿cuál fue la política del gobierno peronista respecto de la burguesía industrial? En general puede decirse que la política de traslación de ingresos, en la medida en que fue destinada a incrementar la acumulación de capital en la industria, benefició directamente a esa fracción de clase. Además, se adoptó otro tipo de medidas destinadas a lograr este objetivo, tales como una fuerte protección a la industria nacional, etc., que permitió a los empresarios trasladar los aumentos de los salarios a los precios, para evitar que incidiesen en los costos de producción.

Además la acción del gobierno hacia la industria no se limitó a acciones de tipo económico, sino que tendió también a la creación de agrupaciones de empresarios industriales, que representasen a los sectores de la industria privados en la poderosa UIA de voz y voto hasta ese momento. Antes del gobierno peronista existía, además de aquella entidad empresarial, una serie de cámaras, centros o uniones que agrupaban a los empresarios de una determinada industria en una localidad dada, pero su participación en las negociaciones de convenios colectivos era prácticamente nula. Es decir que la diversificación regional y por sectores era tan grande en la industria, que permitía a la UIA constituirse en vocero general de este sector de la producción. Sin embargo, esta entidad representaba especialmente al sector más poderoso de la burguesía industrial, de ahí su enemistad abierta y declarada contra el nuevo gobierno. Es sabido que esta entidad fue uno de los apoyos financieros más importantes de los adversarios de Perón en las elecciones del 46. Por otra parte una de las primeras medidas de este gobierno, incluso antes de acceder formalmente al poder, y cuando ya se habían ganado las elecciones, fue la intervención de este organismo empresarial. Paralelamente se intentó crear organizaciones empresariales en diversos niveles, con el objetivo de movilizar un apoyo

más estructurado por parte del sector empresarial favorable al gobierno. Por un lado se crearon federaciones de empresarios por industrias, destinadas a absorber las cámaras por sectores de industria (a nivel regional y nacional) aumentando así la representatividad de las mismas. Por el otro lado, se crearon organizaciones empresariales a nivel provincial, y por último se intentó, muchas veces y con variado éxito, crear una institución nacional que agrupase a los empresarios de los tres sectores económicos: agropecuario, industrial y comercial.

Las razones del enfrentamiento entre la fracción más poderosa de la burguesía industrial y el gobierno peronista, pueden encontrarse en la vinculación entre esta fracción de clase y el capital financiero y extranjero en general. Una de las características de la política económica del gobierno fue su violento anti-imperialismo, traducido en la nacionalización de importantes sectores de la economía. Esta política de nacionalizaciones, no sólo alcanzó a los servicios públicos vinculados a la infraestructura económica (ferrocarriles, ingleses y franceses; International Telegraph and Telephone corporation, americana, etc.), sino que tendió al control nacional de los recursos financieros. Al nacionalizar el Banco Central de la República (dirigido por un directorio compuesto en su mayoría por representantes de los bancos extranjeros más importantes, con filiales en el país) y al centralizar el sistema de seguros en un cuasi monopolio estatal, el estado se aseguró el control financiero del país, transformándose en el principal instrumento de crédito, quitando así a esta fracción de la burguesía industrial, su monopolio sobre las fuentes de financiación. Además, habíamos visto que la hipótesis de una fuerte vinculación entre el capital extranjero y esta fracción de la burguesía, es altamente probable. Por ello, las restricciones impuestas a la inversión de capital extranjero en la industria y a la remesa al exterior de las ganancias de las empresas vinculadas a dicho capital, eran medidas destinadas a producir un enfrentamiento entre el gobier-

no y esta fracción de la clase. Tenemos entonces que, si bien se puede pensar que esta fracción de la burguesía industrial, al igual que el conjunto de su clase, podría haberse beneficiado con las medidas tomadas para incentivar la producción industrial, lo cierto es que su comportamiento frente al gobierno peronista, indica que sus intereses se vieron más perjudicados que favorecidos, por la política gubernamental. Es decir que, si bien el gobierno adoptó una política tendiente a resolver los obstáculos internos a la acumulación de capital en la industria, esta política no logró la adhesión de toda la burguesía industrial pues implicaba un modelo de acumulación basado esencialmente en el capital nacional, modelo que entraba en contradicción con el tipo de acumulación realizado en la década anterior.

En general hay consenso sobre el hecho de que el principal apoyo al gobierno, dentro de la burguesía industrial, provino de la pequeña y mediana industria nacional localizada generalmente en el interior del país. Sin embargo, no se puede decir que dicho apoyo haya adquirido en algún momento de la etapa peronista el carácter de una movilización activa. Explicar por qué dicho apoyo fue eminentemente pasivo, requeriría un análisis exhaustivo de la relación entre el estado y esta fracción de la burguesía industrial, análisis que nos es imposible realizar aquí. Pero quisiéramos adelantar la hipótesis de que posiblemente esto sea un subproducto del proceso de diferenciación interna dentro de la burguesía industrial, derivada de un proceso de industrialización "sin revolución industrial", es decir de una acumulación de capital en un contexto dependiente.

El tipo de acumulación que se desarrolla en la década del 30, supone la gestación de una fracción dentro de la burguesía industrial con un interés objetivo que entra en contradicción con el tipo de acumulación que interesa a las clases dominantes. Pero la existencia de ese interés objetivo, no significa necesariamente que exista una capacidad de expresarlo en forma orgánica y autónoma.

Tanto en el caso de la fracción más poderosa de la burguesía industrial, como en el caso de la pequeña y mediana industria nacional, existe una asincronía entre su interés objetivo en un cierto tipo de acumulación de capital y la expresión orgánica del mismo. En ambos casos la expresión es delegada a otro sector de la sociedad; en un caso a la élite política conservadora, estrechamente ligada a la oligarquía terrateniente (esencialmente a su fracción más poderosa); en el otro caso, a un sector del estado. Esta asincronía entre interés y expresión orgánica del mismo, que caracteriza a la burguesía industrial en su conjunto y que sería producto de su diferenciación interna, juntamente con la autonomización creciente del rol del estado, explicarían el carácter eminentemente pasivo del apoyo al gobierno por parte de la fracción de la burguesía industrial beneficiada directamente con la política económica que se realiza en el país.

b) Redistribución de los ingresos:

La política económica peronista implicó un mejoramiento incuestionable de la situación objetiva de la clase obrera.

Ya hemos visto, en el capítulo anterior, que la tasa de plusvalía disminuye bruscamente en los primeros años de este gobierno, para luego permanecer relativamente estable en un nivel muy inferior al alcanzado, tanto en el período que precede como en el que sigue a este gobierno. Además, el mercado de trabajo industrial se caracterizó por una tendencia al pleno empleo²⁵ acompañada por incrementos constantes de los salarios. Así por ejemplo, mientras que la tasa de incremento anual del nivel ocupacional entre 1931-39, es de 3,3%, y entre 1940-45 es de 3,8%, entre 1946 y 1950 es de 4,8% al año²⁶. Por otra parte: "El alza de los salarios reales de empleados públicos entre 1945 y 1948 se estima en un 35% y el de los ingresos reales de obreros industriales en un 50%. Ambos incluyen grandes aumentos de los beneficios de seguridad social y causaron una importante

redistribución de ingresos en favor de los asalariados. Como resultado de ello, y también como consecuencia del mayor empleo tanto en el sector privado como en el público, el consumo creció en el mismo período en más de un 20%²⁷. A pesar de que entre 1950 y 1955 se produce una cierta reversión de esta tendencia, explicable a nivel de la accesibilidad ocupacional por un cambio en la política de sustitución de importaciones y por ende en el tipo de acumulación, cambio que se consolidará con la caída del peronismo; es también explicable a nivel salarial, dada la necesidad de conciliar los intereses entre el capital y el trabajo, permitiéndose entonces a la burguesía industrial trasladar los aumentos salariales a los precios, para impedir el aumento excesivo de los costos de producción, con lo que se dará lugar así a una espiral inflacionaria, que traerá aparejado un cierto deterioro de los salarios reales. A pesar entonces de esta modificación de la tendencia en la década del 50, en todo el período peronista se produce una redistribución incuestionable de los ingresos a favor de los asalariados. Tal es así que la remuneración del trabajo en la industria pasa del 44.8% del Ingreso Neto en 1944, al 58% en 1954. Paralelamente, las utilidades de las empresas descienden del 55.2% del Ingreso Neto en 1944 al 42% en 1954.

Pero la política del gobierno peronista no sólo benefició a la clase obrera asegurándole niveles de ocupación y mejores salarios que en épocas anteriores o posteriores, sino también porque a través de una serie de medidas legislativas, se mejoraron incuestionablemente las condiciones de trabajo. Todos los derechos acordados a los trabajadores quedaron institucionalizados en la Constitución del 49. Ellos incluían, entre otros, una reglamentación de la jornada de trabajo en 48 horas semanales y 8 horas por día, indemnizaciones por despido, aguinaldo, vacaciones pagas, etcétera. Entre las disposiciones más importantes, se encuentra la ley de asociaciones profesionales que otorgó una importancia, sin

precedentes en nuestra historia, a la participación de los sindicatos en la vida nacional. Por esta ley, los sindicatos que tuviesen personería gremial, podían beneficiarse de toda una serie de derechos que les permitiría regular el mercado de trabajo. Además, una de las cláusulas establecía que los sindicatos podían participar en actividades políticas, ajustándose para ello, a las leyes establecidas para las elecciones. Otra cláusula garantizaba la posibilidad de colaborar con el estado en organismos técnicos y de asesoramiento económico.

Paralelamente con esta política de institucionalización del movimiento sindical, se produjo una sindicalización masiva. Se calcula que la CGT contaba en 1947 con 1.500.000 afiliados, mientras que en 1951, sus afiliados ascendían a 3 millones²⁸. Esta política de sindicalización masiva, tiene una serie de consecuencias a nivel de las viejas organizaciones sindicales; los dirigentes que no apoyan al gobierno, por ser socialistas o comunistas y seguir los mandatos de sus respectivos partidos, se verán rápidamente desplazados por la aparición de nuevos dirigentes surgidos de las nuevas camadas sindicalizadas y sobre todo, por la creación, por parte del gobierno, de sindicatos paralelos en todos los gremios reacios a la política oficial.

El objetivo de esta política oficial es la institucionalización de los sindicatos como órgano de expresión de la clase obrera a nivel económico y a nivel político. En el primer caso, los sindicatos se transformaron en el medio indiscutible de la clase obrera para reglar sus conflictos con los patrones, no ya a nivel regional, local o sectorial, sino a nivel de todo el país. Es decir se transformaron en el órgano de expresión de los intereses económicos del proletariado en su conjunto y no ya, de sectores del mismo. Como tal, gozaron de un gran poder de negociación controlando en buena parte el mercado de trabajo. Esto fue posible, no sólo por la política de sindicalización masiva, sino también por la política de industrialización seguida por el gobierno. Es sabido que

en condiciones de pleno empleo se aumenta enormemente la capacidad de presión de los sindicatos, y por lo tanto su posibilidad de incidir en las decisiones económicas que se toman.

Desde el punto de vista político, la voluntad de institucionalizar las reivindicaciones políticas de la clase a través de los sindicatos, se manifiesta tempranamente y entronca con una vieja tendencia dentro del sindicalismo, orientada a transformar a estos organismos en eje político de la clase obrera. El período que va de 1943 a 1946, es el período en el que se consolida el apoyo obrero a Perón, apoyo que si bien en un primer momento es pasivo y producto de las mejoras económicas concedidas desde la Secretaría de Trabajo, en un segundo momento, desde principios de junio del 45, empieza a manifestarse públicamente. El 16 de junio se hace conocer el "Manifiesto de las Fuerzas Vivas" (firmado por 319 entidades patronales) en contra de la política social del gobierno. La respuesta sindical no se deja esperar y en los días que siguen, se publican declaraciones de los principales sindicatos en apoyo al gobierno y en defensa de los derechos del trabajador. Esta movilización culmina con un mitin callejero el 12 de julio, donde algunos dirigentes obreros declaran entre otras cosas: "No estamos conformes con que se hable en nuestro nombre, vamos a hablar por nosotros mismos. Y nosotros hemos resuelto que el movimiento sindical argentino, colocándose a la altura de los más adelantados del mundo, grave en la solución de los problemas políticos económicos e institucionales de la República, y va a gravitar con absoluta independencia"²⁹.

Desde el punto de vista oficial la voluntad de transformar a los sindicatos en el órgano político de la clase, se hace patente ya en octubre de 1945, cuando por la ley 23.852 se reconoce oficialmente el derecho a los sindicatos de participar en la vida política del país. Así, por ejemplo el artículo 33 inciso 6 de esa ley, establecía como derecho de toda organización gremial "el de

participar circunstancialmente en actividades políticas siempre que así lo resuelva una asamblea general o congreso. Sólo en el caso de que la asociación profesional decidiera una participación permanente y continuada en la actividad política, deberá ajustarse además a las leyes, decretos y reglamentaciones que rijan a los partidos políticos". Es decir que los sindicatos cuentan entre sus derechos, el de ejercer "circunstancialmente" actividades políticas, y en caso de ejercerlas continuamente tienen, que constituirse en partido político.

Esto ocurrirá luego de la movilización de octubre, cuando se crea al Partido Laborista, destinado a apoyar a Perón en las elecciones de febrero del 46. De acuerdo con su carta orgánica, aprobada en una reunión en que participan más de 200 dirigentes gremiales, el partido estaría integrado por: sindicatos, agrupaciones gremiales, centros políticos y afiliados individuales. Sólo se negaba el ingreso al mismo a "personas con ideas reaccionarias o totalitarias" y a los integrantes de la oligarquía. El programa establecía como enemigos "la minoría constituida por latifundistas, hacendados industriales, comerciantes, banqueros y rentistas, y todas las variedades del gran capitalismo nacional o extranjero". Frente a ellos, se encuentra la clase "laborista" formada por "obreros, empleados y campesinos, conjuntamente con profesionales, artistas e intelectuales, así como pequeños comerciantes industriales y agricultores". El partido pretendía organizar a esta clase laborista en su totalidad, pero reconocía a sus columnas principales como siendo constituidas por las "grandes masas integrantes de los auténticos sindicatos de trabajadores"³⁰. La posterior disolución del Partido Laborista y su reemplazo por el Partido Peronista, reafirma aún más esta voluntad oficial de institucionalizar las reivindicaciones políticas a través de los sindicatos y posiblemente marque el fin de la existencia de un proyecto obrero autónomo de participación en las decisiones de gobierno.

La autonomía de las reivindicaciones obreras es defi-

nida en este trabajo como la capacidad de postular objetivos o reivindicaciones que entren en contradicción con los objetivos de las clases dominantes, o de la fracción de clase que tenga la hegemonía dentro de una alianza determinada. Nuestra hipótesis es que, la condición estructural para la aparición de la autonomía en las reivindicaciones obreras, es a nivel económico, la existencia de un proceso de acumulación de capital sin distribución de ingresos, y a nivel político, la existencia de un bloqueo de la participación política. Durante la primera etapa de acumulación, encontramos esas dos condiciones estructurales, pues habíamos visto a) la acumulación se basaba esencialmente en la extracción de la plusvalía absoluta y traía aparejada un incremento de la tasa de plusvalía; b) la década del 30 se caracteriza por un deterioro total de las instituciones políticas, producto del fraude electoral y de los negociados en que incurren todos los partidos políticos. Además, existía ya en esa época una voluntad de participación en las decisiones económicas y políticas, por parte del movimiento sindical, voluntad que entra en contradicción con el modelo de acumulación sustentado por la alianza de clases en el poder. Esta contradicción se traduce en la violenta represión política y económica que caracteriza a todo ese período.

De este modo, se puede decir que la clase obrera llega al 45 con un proyecto autónomo de participación económica y política. Sin embargo, esta voluntad de participación, no queda limitada al ámbito sindical, sino que se verifica también desde la propia base obrera, como lo demuestra la movilización espontánea del 17 de octubre. Como se recordará, luego de la marcha de la Constitución y la Libertad, del 19 de septiembre, un episodio más en la contraofensiva de los sectores más poderosos de la sociedad contra Perón y su política social (contraofensiva que nuclea a todos los partidos políticos, incluidos socialistas y comunistas), sobreviene el golpe militar, y la destitución y posterior encarcela-

miento de Perón en la isla Martín García. Los días que siguen son de intensa tensión y agitación gremial, culminando el día 16 de octubre, con la reunión de la Comisión Central Confederal de la CGT, para decidir si se realiza o no un paro general en apoyo a Perón. La reunión fue muy borrascosa, ya que los sindicalistas estaban divididos acerca del apoyo que el movimiento obrero debía darle a un oficial del ejército. Finalmente la huelga es aprobada para el día 18, pero el resultado de la votación atestigua la disparidad de opiniones: 21 votos a favor de la huelga y 19 en contra. Además, entre los motivos que se especifican para realizar la huelga, en ningún momento se incluye la liberación de Perón y su restitución al poder. Sin embargo, ésta será la consigna del pueblo que espontáneamente se moviliza un día antes del previsto por los dirigentes sindicales³¹.

El resultado de esta fabulosa movilización espontánea, fue la inmediata liberación de Perón y la convocación a elecciones presidenciales, elecciones que fueron cómodamente ganadas por los partidarios de Perón.

Vemos entonces que una de las características del período de formación del gobierno peronista, fue la existencia de un proyecto de participación por parte de la clase obrera en las decisiones de gobierno. Esta no vacila en movilizarse activamente para su logro. Sin embargo, con la consolidación de la nueva alianza de clases en el poder, en la medida en que se pasa a una etapa de acumulación con distribución de ingresos y puesto que se institucionalizan las reivindicaciones políticas de la clase obrera a través de los sindicatos, se crean las condiciones para la aparición de la heteronomía en las reivindicaciones obreras. Es decir, aparece la subordinación de los objetivos de la clase obrera a los objetivos de la clase que tiene la hegemonía dentro de esa nueva alianza de clases, o sea la burguesía industrial. La participación obrera en el sistema pasa a ser el medio, que la burguesía industrial implementa, para el logro de sus propios objetivos de acumulación de capital y de conci-

liación de intereses entre el capital y el trabajo, conciliación indispensable para el desarrollo armónico de la acumulación en su nueva fase. La voluntad de participación se transforma, entonces, en una participación delegada, es decir, en una participación subordinada a los intereses de la clase que tiene la hegemonía política y económica en el proceso. El papel que juegan los sindicatos al tener un control casi total sobre el mercado de trabajo, y por ser el organismo destinado a expresar políticamente a la clase obrera, explicaría por qué ésta no pudo proponer un proyecto de desarrollo que fuese más allá del propuesto por la burguesía industrial. Un proyecto de desarrollo que expresase el antagonismo objetivo, existente entre los intereses del capital y del trabajo.

En síntesis, el gobierno peronista se caracterizará por la inexistencia de un enfrentamiento entre los intereses de la clase obrera, y los intereses de la clase que tiene la hegemonía dentro de la nueva alianza de clases. Lo que si tendrá lugar, será la subordinación de los intereses de una clase a los de otra, por ello decimos que las orientaciones obreras en esta etapa de acumulación, estarán caracterizadas por su heteronomía.

Hemos visto entonces que a partir del análisis de las dos políticas económicas centrales del gobierno peronista, la traslación de ingresos del sector agropecuario al sector industrial, y la redistribución de ingresos, podemos deducir cuáles son las clases que componen la nueva alianza de clases, o sea una fracción de la burguesía industrial, compuesta por la mediana y pequeña industria nacional y la clase obrera en su conjunto. Estas son las dos clases que se benefician directamente con el nuevo tipo de acumulación que se realiza en el país.

En cambio, este proceso se enfrenta con los intereses de la oligarquía terrateniente en su conjunto, de la fracción más poderosa de la burguesía industrial, y del capital extranjero en general. Las medidas que se toman contra estos sectores de la sociedad lo atestiguan. Ade-

más, las limitaciones impuestas al proceso de redistribución de ingresos, limitaciones que se derivan de la necesidad de conciliar los intereses entre el capital y el trabajo, y no permitir que este último subordine al primero, demuestran que la hegemonía dentro de la nueva alianza de clases es ejercida por el capital y no por el trabajo. Por ello en la medida en que empiezan a ponerse de manifiesto los límites a la acumulación de capital que implica esta política redistributiva de ingresos, límites que se traducen en una disminución de la tasa de ganancia por el incremento de la participación del trabajo en el producto bruto total, se crean las condiciones para el pasaje a una nueva etapa de acumulación, etapa que en lo político, implicará el rompimiento de la alianza entre el capital y el trabajo.

Vimos ya que en la primera etapa de acumulación, el enfrentamiento antagónico entre intereses de clase se presenta de un modo fraccionado, no es solamente el interés del capital el que se presenta enfrentado al interés del trabajo sino que además una fracción de la burguesía industrial tiene un interés que objetivamente se enfrenta con los intereses de las clases dominantes. Hay pues una coincidencia entre los intereses de una parte del capital (el nacional) y los del trabajo. Coincidencia que se expresará en la segunda etapa de acumulación, en un modelo de acumulación que tendrá a consolidar la conciliación entre los intereses del capital y del trabajo. En este sentido son muy significativas las palabras pronunciadas por Perón en su discurso del 1º de mayo de 1944, cuando aún era Secretario de Trabajo: "Sobre el frontispicio del antiguo Palacio del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, pudo haberse estampado esta leyenda: 'Esta es la verdadera casa de los hombres que trabajan'. Y junto a esta leyenda que abría de par en par las puertas de la sede del trabajo a todos los que llegaban hasta él, esta afirmación que fue la consigna severa a la que ajustamos nuestra labor desde entonces: 'Buscamos suprimir la lucha de clases suplantándola por

un acuerdo justo entre obreros y patronos al amparo de la justicia que emana del Estado.’”

El enfrentamiento en esta segunda etapa, no será entre el capital y el trabajo, sino que será el enfrentamiento entre dos bloques de clases, y se expresará en términos de dos modelos de acumulación: desarrollo dependiente o desarrollo independiente. En otros términos, desarrollo que beneficie al capital nacional o desarrollo que beneficie al capital extranjero, como se traduce del siguiente discurso de Perón del año 1946: “No somos de manera alguna enemigos del capital, y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a este último y atacado sin cuartel y sin tregua al primero. El capitalismo internacional es frío e inhumano, el capital patrimonial de la industria y el comercio representa, según nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capital internacional es instrumento de explotación, y el capital patrimonial lo es de bienestar, el primero representa por lo tanto, la miseria, mientras que el segundo, la prosperidad”.

En síntesis: el objetivo de ampliar el mercado interno para asegurar un ritmo acrecentado de acumulación de capital, se traduce a nivel político en la estructuración de una alianza de clases que tendrá como objetivo principal la conciliación entre los intereses del capital y del trabajo o, en otros términos, la superación de la lucha de clases. El medio utilizado para ello, será la participación de los trabajadores en las decisiones políticas y económicas, participación que se traducirá en la institucionalización de los sindicatos como órganos de expresión de las reivindicaciones políticas y económicas de la clase obrera. De ello resultará entonces, una participación delegada y una creciente heteronomía de las orientaciones obreras. Pero a diferencia del otro componen-

te de la nueva alianza de clases, la clase obrera llega al peronismo con un proyecto de participación autónomo y es capaz de movilizarse activamente para su logro. Y una vez que se consolida el nuevo gobierno, y a pesar de la autonomía creciente del rol del ejecutivo y de la transformación de la autonomía obrera en heteronomía, el movimiento obrero sindicalizado se constituirá en el principal apoyo activo del estado. En este sentido, es significativo el siguiente fragmento del discurso de Perón, pronunciado el 24 de setiembre de 1952: “Nuestro apoyo como sistema, está basado, precisamente, en esas dos fuerzas: la política —que representa al justicialismo—, y la sindical —que representa al verdadero sindicalismo. Para que este sindicalismo pueda desenvolver su acción paralelamente al gobierno es menester que sea libre. Nosotros no tenemos desde el gobierno ninguna imposición hacia el sindicalismo. Tenemos, sí, un acuerdo y cuando yo voy a tomar una medida de gobierno lo consulto y cuando ellos van a tomar una medida me consultan. En eso van ellos en ganancia, pero yo voy en una ganancia extraordinaria porque me aseguro así un apoyo político que de otra manera no tendría nuestro sistema. Porque estamos los dos defendiendo un mismo objetivo, que es el objetivo de la NACIÓN y ellos lo saben y en el preámbulo de cada declaración de las organizaciones sindicales está colocado que el interés supremo que se defiende es la Nación”. Es decir que la participación en las decisiones de gobierno, por parte de los sindicatos, garantizaría el apoyo político al gobierno. Sin embargo parecería que hay otro elemento que explica las diferencias entre el apoyo pasivo que da la burguesía industrial al gobierno, y el apoyo activo que le brinda la clase obrera. Este elemento sería el grado de unidad interna o cohesión dentro de cada clase. Hemos visto que el proceso de acumulación de la década del 30 ha desarrollado una diferenciación interna dentro de la burguesía industrial, y que por lo tanto coexisten dos fracciones con intereses contrapuestos en

lo que respecta al tipo de acumulación a realizar. Esta diferenciación interna, explicaría la incapacidad de la burguesía industrial nacional, para movilizarse activamente y como clase, en apoyo de un gobierno que representa sus intereses, es decir de un gobierno dispuesto a realizar el modelo de acumulación que más la beneficia.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la clase obrera, hemos visto ya, que el esquema de acumulación que se realiza al disminuir el ejército industrial de reserva y al hacer que los salarios dependan de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, refuerza el poder de negociación y de regulación del mercado de trabajo por parte de los sindicatos. Este supone una homogeneización de la situación objetiva de la clase obrera, traducida en una unidad y cohesión interna muy grande, y que es la fuente de la capacidad de movilización activa en defensa del gobierno.

NOTAS

¹ K. Marx y F. Engels, *Correspondencia*, Cartago, Buenos Aires, 1957, p. 45.

² K. Marx, *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política*, Siglo XXI, Bs. As., 1971, Vol. I, pp. 204-205.

³ K. Marx, *El capital*, ed. cit., tomo I, p. 407; subrayado del autor.

⁴ *Ibidem*, tomo I, p. 406, subrayado del autor.

⁵ Así por ejemplo, para Balibar existe un *décalage* cronológico en la formación de los diferentes elementos de la estructura; el capital como propiedad privada de los medios de producción, existe antes e independientemente de la forma específica que asume la apropiación real en el modo de producción capitalista. Ver L. Althusser y E. Balibar, *op. cit.*, pp. 258-59.

⁶ M. Murmis y J. C. Portantiero, "Crecimiento industrial y alianza de clases en la Argentina (1930-1940)", en *ed. cit.*, pp. 3 a 55.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Horacio Giberti, *El desarrollo agrario argentino*.

⁹ G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, p. 445.

¹⁰ M. Murmis y J. C. Portantiero, *op. cit.* pp. 49-50, nota 7.

¹¹ Adolfo Dorfman, *Evolución Industrial Argentina*, Losada, Buenos Aires, 1942.

¹² G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, p. 441.

¹³ A. Dorfman, *op. cit.*, p. 301, subrayado del autor.

¹⁴ G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, pp. 109-110.

¹⁵ M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento obrero en sus orígenes del peronismo", en *op. cit.*, pp. 50 a 129. El análisis que se realiza en este trabajo, es muy interesante, dado que plantea una interpretación de la formación del peronismo, como una alianza de clases derivada de un contexto que se caracterizó por una industrialización dependiente. De este modo, ese análisis tiende a superar los esquemas clásicos de interpretación del peronismo, basados en general en la composición heterogénea de la clase obrera, es decir en la división entre una "nueva" y otra "vieja" clase obrera. A pesar de ello, parecería que hay muchas cosas que no quedan demasiado claras, entre ellas: a) Se habla de la dependencia como del elemento determinante del fenómeno "nacional popular", en la medida en que es, en un contexto dependiente, donde la industrialización crea divisiones y agrupamientos entre los sectores de clases dominantes que no surgen del modelo clásico de desarrollo capitalista autónomo (industrialización sin "Revolución Industrial"), y que estarían en el origen de la formación de este tipo de movimiento social. Sin embargo del análisis no se desprende cómo juega esta variable, y qué tipo de determinaciones origina. Como en el trabajo de los mismos autores anteriormente citados, es una variable traída desde fuera del análisis y destinada a ser la última variable explicativa. Es decir, que la industrialización con dependencia es lo que determina un cierto tipo de alianza de clases; *porqué* y *cómo* son interrogantes no resueltos en el análisis. b) A partir de la relación entre el nivel ocupacional y los salarios pagados, los autores deducen que lo específico del peronismo en relación al varguismo, es la existencia de un momento inicial de la industrialización caracterizado por la "asincronía entre acumulación y distribución". También se refieren a este fenómeno llamándolo acumulación basada en la explotación de la mano de obra. Ahora bien la acumulación se basa siempre en la explotación de la fuerza de trabajo, por lo que, para no caer en una tautología, los autores deberían especificar cuál es la *forma* principal que

adopta la explotación de la fuerza de trabajo en ese momento de la acumulación. Además en la medida en que la acumulación se basa siempre en la explotación de la fuerza de trabajo, es imposible caracterizar al varguismo como un caso en el cual la distribución antecede a la acumulación.

Esto supondría desconocer la esencia del fenómeno de la acumulación y desconocer también, el proceso de industrialización que se realiza en el Brasil antes del varguismo. Para analizar las diferencias y similitudes entre el varguismo y el peronismo, habría que hacer un análisis de ambos fenómenos en términos de etapas de acumulación tratando de detectar, en cada caso, cuál es la forma principal que asume la explotación de la fuerza de trabajo antes, durante y después del episodio "populista". En este sentido, el elemento fundamental para comprender el rol que juegan los sindicatos en cada caso, (y por lo tanto una de las especificidades más importantes) es el tamaño del ejército industrial de reserva en cada país, y por lo tanto su rol en cada etapa de la acumulación.

¹⁶ M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento..." en *op. cit.*

¹⁷ *Ibidem*, p. 73.

¹⁸ Todos los extractos de discursos de Perón están tomados de Gonzalo Cárdenas y otros, *El peronismo*, Carlos Pérez, Buenos Aires, 1969.

¹⁹ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, ed. cit.

²⁰ A. Gramsci, *op. cit.*, p. 85.

²¹ En F. Luna, *El 45, crónica de un año decisivo*, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1970, p. 29.

²² Ver Rodolfo Puiggrós, *El peronismo y sus causas*, Historia crítica de los partidos políticos, tomo V, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.

²³ M. Murmis y J. C. Portantiero, "Crecimiento..." en *op. cit.*, esta hipótesis acerca de la complejidad creciente del rol del estado, se encuentra también en Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1965. Creemos que en ambos casos se tiende a identificar la complejidad de roles, con la autonomía creciente del papel del estado en la sociedad. Sin pretender profundizar en un tema que exigiría de por sí realizar un estudio acabado del estado como sujeto de análisis, creemos que si bien la autonomía creciente del estado es función de la complejidad creciente de sus roles, ambos términos apuntan a dos procesos diferentes. En el primer caso, se debe analizar al estado en relación con las clases dominadas, es decir en relación a la existencia de un proyecto de acumulación que represente intereses antagónicos al de las clases

dominantes y a la existencia de una posibilidad estructural de realizarlo. En el segundo caso, se analiza al estado como expresión de intereses contradictorios pero no antagónicos, en otros términos, se analiza el pasaje de un estado que representa el interés de una clase a un estado que representa los intereses de una alianza de clases.

²⁴ G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, p. 499.

²⁵ *Ibidem*, p. 509.

²⁶ Hemos calculado las tasas de incremento a partir de los índices de ocupación que se encuentran en los cuadros de las páginas para el período que va del 30 al 45. Para el período 1946-50, las hemos calculado a partir de las estimaciones sobre población ocupada en la industria, inéditos y provistos por CONADE. Aunque en los primeros períodos se trata de la población obrera de Buenos Aires, y en el último de la población obrera total, creemos que son comparables, en la medida en que en esa época la gran mayoría de la población industrial se encuentra concentrada en Buenos Aires.

²⁷ E. Eshag y R. Thorp: *Los planes de estabilización en la Argentina*, ed. Paidós, Bs. As. 1969, pág. 75.

²⁸ M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento..." en *op. cit.*

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Los motivos especificados por la Comisión Central Confederal de la CGT, para hacer la huelga eran: "contra la entrega del gobierno a la Corte y contra todo gabinete de la oligarquía, por un gobierno que consulte las aspiraciones de los trabajadores, por la realización de elecciones libres en la fecha fijada, por el levantamiento del estado de sitio y la libertad de los presos civiles y militares. Por el mantenimiento de las conquistas sociales, por la rápida firma del decreto de aumento general de salarios y sueldos y la institución del salario básico y participación en las ganancias. Por la reforma agraria y el cumplimiento del Estatuto del Peón". Ver R. Puiggrós, *op. cit. ut supra*.